EL LITORAL

Año XXII — No. 6322 | Servicio informativo de UNITED PRESS | Edición de 16 páginas | SANTA FE, viernes 26 de julio de 1940 | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

En Salzburgo se iniciaron las conferencias para el futuro lineamiento político y económico en el Sureste de Europa

Rumania deberá hacer frente a las demandas de Bulgaria y Hungría

Los delegados de Bucarest en sus entrevistas con los alemanes deberán hallar la solución

Hitler se encuentra en Munich

SALZBURGO, 26. — La famosa ciudad occidental austríaca de Salzburgo, se convirtió hoy en capital diplomática europea, al iniciarse las deliberaciones entre el ministro de relaciones exteriores del Reich, Sr. Joaquín von Ribbentrop, asesorado por un grupo de peritos de economía, y el jefe de gobierno y el canciller de Rumania, señores Gigurtu y Manoilescu respectivamente.

Se espera que en esta conferencia, surjan los lineamientos económicos políticos del estado de cosas que regirá en el Sudeste de Europa, por lo menos en los próximos 5 lustros. Se tiene entendido que el principal objeto de tales deliberaciones serán las reclamaciones búlgaras sobre el Sur de Dobrudja, que actualmente está en poder de Rumania y se espera que los diplomáticos búlgaros, lleguen mañana o el domingo para tomar conocimiento de la solución que Alemania dió a sus problemas. Alemania convino, asimismo, entrevistas entre su ministro de relaciones exteriores y el presidente de Slovaquia, Sr. Tiso, las que, se cree, gravitarán de una manera decisiva en los proyectos de los países del Eje sobre el futuro de esta parte del continente.

Una vez terminadas sus deliberaciones en Salzburgo, los señores Gigurtu y el canciller rumano, se trasladarán a Roma, para continuar allí el cambio de ideas con los funcionarios italianos.

Hitler llegó a Munich

MUNICH, 26. — El canciller Hitler llegó a esta ciudad por tren, a las 8.10, según se presume para estar presente con motivo de la conferencia de Salzburgo.

La llegada de los visitantes

SALZBURGO, 26. — El primer ministro rumano señor Gigurtu y el titular de Relaciones Exteriores, señor Manoilescu, llegaron a las 10.15 siendo recibidos en la estación ferroviaria por von Ribbentrop y otros miembros del gobierno, jefes militares y representantes del partido nazi.

El problema de la Transilvania

BUCAREST, 26. — En las esferas oficiales rumanas se expresó que el primer ministro Gigurtu y el titular de Relaciones Exteriores Manoilescu iniciarán hoy sus conversaciones con Von Ribbentrop, sobre las concesiones a Bulgaria en base a un intercambio de territorio. Sin embargo no hay indicios de hasta donde está dispuesta a llegar Rumania a sus cesiones de territorio, ni se sabe si se aprobará una solución alemana basada en la entrega de toda la zona que antes era búlgara.

La solución del problema de Transilvania con Hungría, ofrece más dificultades que el problema búlgaro de Dobrudja. Hungría reclama toda la rica provincia de Transilvania, cuya extensión es casi la mitad del resto de Rumania, en lo que ha quedado, luego de perder Besarabia y Bukovina.

Los sucesivos gobiernos después de la pasada guerra gastaron grandes sumas de dinero para desarrollar las industrias y las comunicaciones en Transilvania y el gobierno actual no parecía dispuesto a perder el fruto de esas inversiones, pese a la presión de las potencias del eje para que resolviera de una vez el arduo problema.

Las relaciones anglo-rumanas

LONDRES, 26. — Las relaciones anglo-rumanas están nuevamente en peligro de empeorar, después de la aprobación británica de las demandas revisionistas búlgaras contra Rumania, en momentos en que el rey Carol hace esfuerzos por mantener la frontera del reino. El apoyo británico a las reivindicaciones de Bulgaria, constituye otra fase del proceso que según se indica en algunos círculos llevará al fin de la postre la ruptura de relaciones.

El llamamiento a Bucarest del ministro rumano señor Tilea no mejora la situación, pues estaba bien conceptuado en las esferas británicas en tanto que son dudosas las simpatías de su sucesor Wassili Stoica. La tirantez anglo-rumana aumentó más aún luego que llegó a ésta una categórica definición de la política exterior rumana.

La declaración de Bucarest expresa que el destino de Rumania, está ligado al eje totalitario. Parece que Rumania será [illegible] de los Balcanes para ser convertida en un satélite del eje. Se tiene entendido que las relaciones rumanas con Yugoslavia son tirantes, porque Yugoslavia exhortó a Rumania a acceder a las demandas rusas de la Besarabia. Como protegida del Reich, Rumania al parecer trata de mantener relaciones con el régimen de Petain en Francia.

La delegación búlgara que va a Salzburgo

SOFIA, 26. — El primer ministro, Sr. Bogdan Filoff, el ministro de relaciones exteriores, Sr. Iván Popoff, y el ministro alemán, von Richthofen, partieron en avión a Salzburgo para conferenciar con Hitler y Ribbentrop.

Llegó a Munich el Fuehrer

MUNICH, 26. — A la llegada del Fuehrer no se le tributó ninguna recepción especial. Inmediatamente Hitler se trasladó a su residencia, en la Prinzregentenstrasse, acompañado solamente por algunos guardias de asalto. Aparte de su posible intervención en la conferencia del Salzburgo, es probable que Hitler inaugure mañana en Munich, la exposición del arte alemán.

Rumania habría accedido en principio

SALZBURGO, 26. — De fuente nazi se dió a entender hoy que en las conferencias alemanas con los estadistas rumanos y búlgaros probablemente se aclarará para Rumania cuál es el programa de las potencias del eje en el sudeste de Europa. El ministro alemán de Relaciones Exteriores, von Ribbentrop, conferenció hoy en su residencia con los ministros rumanos. Los ministros búlgaros que están en ruta a Alemania para conferencias similares, irán luego a Roma.

No se sabe si se logrará en estas entrevistas una solución práctica de los problemas balcánicos o si tal solución se verá postergada, pero por lo menos las conferencias servirán para aclarar la posición de los varios estados interesados.

Circuló con insistencia un rumor de que Rumania acordó en principio satisfacer las demandas de Bulgaria y Hungría que piden respectivamente la devolución de Dobrudja y Transilvania.

La delegación búlgara que negociará en Alemania

SAFIA, 26. — Los ministros que partieron para Salzburgo fueron despedidos en el aeródromo por representantes del rey, del gabinete, diputados y los ministros de Yugoeslavia e Italia. Juntos con ellos va el ministro alemán, von Richthofen, y en su escala en Viena se le reunirá el ministro búlgaro en Berlín.

Poco antes de levantar vuelo el avión, un grupo de muchachas búlgaras vestidas con los trajes tradicionales de Dobrudja y Tracia rociaron el aeroplano con una botella de agua nacional, de acuerdo con una vieja costumbre búlgara, para que el viaje se realice con todo éxito.

Hitler recibió a los estadistas rumanos

BERCHTESGADEN, 26. — Hitler recibió a las 16 a los ministros rumanos Gigurtu y Manoilescu.

La presión germana en los Balcanes

ESTAMBUL, 26. — Turquía, con 800.000 hombres bajo las armas de los cuales 300.000 están en Tracia, se mantiene vigilante a la espera de los acontecimientos.

Se cree aquí que no existe un acuerdo germano - soviético con respecto a los Balcanes, por lo que los turcos deben mantenerse prestos a hacer frente a cualquier trastorno que pudiera originarse por desavenencias entre las grandes potencias.

En ciertos sectores habitualmente bien informados se expresa que la partida del embajador alemán von Papen es posible que se la haya hecho coincidir con la de los estadistas rumanos y búlgaros para la conferencia de Salzburgo con el fin de provocar ansiedad en Turquía.

Por otra parte, en una autorizada fuente búlgara se manifestó que las conversaciones de Salzburgo se relacionarán esencialmente con el asunto de la Dobrudja.

Tanto en círculos turcos como en neutrales se cree que los alemanes están acentuando su presión sobre las pequeñas naciones para arrastrarlas a la órbita germana y, en este sentido, von Papen está en condiciones de suministrar valiosa información acerca de la actividad turca frente a la influencia o presión soviética.

Autorizadamente se dice que Turquía está ahora más ansiosa de llegar a un acuerdo con Rusia que hace algunos meses pero no está dispuesta a llegar tan lejos como lo desea el gobierno de Moscú.

Acusaciones de los diarios rusos a Rumania

MOSCU, 26. — Los diarios, nuevamente en largos despachos de Kishineff, informan sobre atrocidades cometidas por los rumanos contra habitantes de Besarabia que regresan a esa zona procedente de Rumania. Según relatos de los viajeros, esos habitantes tuvieron que soportar torturas, robos y confiscaciones de sus bienes, en abierta violación del acuerdo soviético - rumano.

Los diarios no indican si se proyectan represalias.

Protesta de Gran Bretaña ante las autoridades rumanas

LONDRES, 26. — Oficiosamente se indicó que Gran Bretaña enviará en breve a Bucarest una enérgica nota de protesta por el requisamiento de la compañía petrolera "A. Rumana", de las barcazas británicas, de los vagones petroleros y por la expulsión de los ingenieros ingleses de los yacimientos petrolíferos.

La "A. Rumana" era de propiedad de la "Royal Dutch", considerándose que el capital británico ascendía a 1.000.000 de libras esterlinas.

LA MODERNA POMPADOUR, CONDESA DE PORTES, MURIO EN EL ACCIDENTE EN QUE RESULTO HERIDO REYNAUD

LONDRES, 26. — La condesa de Portes, de nacionalidad francesa, de la cual se dice que ejercía decisiva influencia sobre el ex presidente del consejo de ministros Paúl Reynaud, en momentos en que se desmoronaba Francia, resultó muerta en el accidente de automóvil, en el cual Reynaud salió herido, después de renunciar a la jefatura del gobierno.

La noticia fué transmitida por la embajada francesa, en Wáshington, la que recibió instrucciones para dar la triste nueva a los dos hijos de la condesa que se habían trasladado a Estados Unidos. Los diplomáticos extranjeros que siguieron al gobierno francés de París a Tours y luego a Burdeos, indican que posiblemente la condesa ocupará un lugar junto a Madame Pompadour, La Valier y otras mujeres que influyeron en los gobernantes franceses del pasado.

Estos diplomáticos dicen que simpatizaba con el mariscal Petain, el ministro de Relaciones Exteriores, Paúl Reynaud y el grupo de los que lo rodeaban. Se crée por lo tanto, que quizás haya desalentado a Reynaud a continuar la guerra, aun cuando fuese en el norte de Africa. La condesa acompañaba constantemente a Reynaud y tenía intención de contraer matrimonio con él para este otoño.

Cuando Reynaud se hizo cargo del gobierno, la condesa siempre "estaba presente". Cuando el gabinete se reunía en el "Quai d'Orsay", se la veía en la antesala con frecuencia, hablaba con los ministros antes de la reunión y luego conversaba con ellos sobre política al levantarse la sesión.

La condesa era también amiga de Baudoin, influyendo sobre Reynaud para que lo hiciese subsecretario de Relaciones Exteriores. También influyó para varios nombramientos y eliminaciones. La condesa se llamaba Elena Rebuffel, hija de un ingeniero civil de Marsella, bien conocido en los círculos comerciales de esta ciudad. Logró posición social con su matrimonio con el hijo del marqués de Portes, pero el matrimonio fracasó y tenía intención de obtener este año el divorcio para casarse con Paúl Reynaud.

La condesa enfermó de cuidado hace varios años y fué tratada por un famoso especialista vienés. Se dice que durante su permanencia en Viena conoció a destacados nazis alemanes austríacos. Se dice que "no era distinguida" en apariencia; tenía un tic nervioso que le hacía hacer gestos continuamente y su voz era estridente. Los diplomáticos justifican su influencia sobre Reynaud, por su inteligencia y astucia, más bien que por su belleza física. La condesa era anglófoba y, según círculos norteamericanos de ésta, experimentaba gran desagrado por el embajador de Estados Unidos, Jules Bullitt. No se sabe si ella influyó sobre Reynaud, para que rechazase el cargo de embajador en Wáshington que le ofreció Petain, al renunciar la jefatura de gobierno.

La aviación italiana bombardeó intensamente el peñón de Gibraltar

Rápidamente entraron en funcionamiento las defensas antiaéreas y los reflectores

ROMA, 26. — El comunicado de guerra anuncia que la aviación italiana bombardeó con eficacia Gibraltar. Todos los aviones italianos regresaron a sus bases.

Violento bombardeo contra Gibraltar

LA LINEA, 26. — Desde la 1.20 y durante 12 minutos Gibraltar fué objeto de un intenso bombardeo aéreo que provocó grandes incendios en parte de los muelles.

El bombardeo a Gibraltar

GIBRALTAR, 26. — Aviones enemigos bombardearon el peñón esta mañana temprano durante media hora. Las baterías antiaéreas y los reflectores entraron en funcionamiento localizando a los atacantes. Hasta ahora no se sabe que haya habido víctimas.

Comunicado de guerra italiano

ROMA, 26. — El comunicado de guerra No. 47 anunció hoy: "Una formación aérea italiana, luego de un largo vuelo nocturno, llegó a Gibraltar bombardeando con efectividad ese punto. Todos nuestros aviones regresaron.

En el Norte de Africa, durante un raid sobre Derna, que ocasionó pocas víctimas y escasos daños materiales, nuestros cazas derribaron a un avión enemigo del tipo "Gloucester". Los daños ocasionados por los bombardeos italianos a los depósitos petrolíferos de Haifa fueron, como lo admitió el mismo enemigo, importantes. Los incendios sólo quedaron dominados después de varias horas".

4 muertos en los bombardeos contra Gibraltar

ALGECIRAS, 26. — 4 muertos y numerosos heridos resultaron en el bombardeo de esta madrugada en Gibraltar, según informes llegados a ésta. Los aviones arrojaron más de 15 bombas pesadas alcanzando las proximidades del muelle, la caleta, las alturas del peñón, el arsenal, los lugares contiguos al Rex Hotel y los cuarteles.

Los ataques contra el peñón

LA LINEA, 26. — Se informa que durante el ataque aéreo de esta madrugada contra Gibraltar varias bombas cayeron sobre el arsenal, el peñón y los cuarteles, ignorándose las víctimas y los daños.

Aunque rápidamente las baterías antiaéreas de la plaza y los barcos de guerra repelieron el ataque, mientras los reflectores recorrían el cielo con sus luces durante cerca de un cuarto de hora, las bombas de grueso calibre cayeron casi sin interrupción conmoviendo a la población de La Línea y San Roque. Los habitantes se lanzaron a las calles al promediar el bombardeo y vieron numerosos aviones, al parecer italianos en sucesivas oleadas. Algunos bombardeaban en picada.

NACIONALIZACION DE LA INDUSTRIA LITUANA

KOVNO, 26. — El consejo ministerial dió un decreto disponiendo la nacionalización de los bancos e industrias. C. Alperavicus fué designado jefe del nuevo ministerio de Industrias.

Los fondos de los Bancos, casas bancarias y compañías de seguros serán nacionalizados. Los particulares podrán retirar hasta 250 lits (unos 180 pesos argentinos), por mes. Los metales preciosos y joyas quedarán bajo custodia del Estado. Las empresas que empleen más de 20 operarios y utilicen fuerza motriz serán puestas a cargo de comisarios en el término de cinco días.

LLEGO A RECIFES EL "Alm. ALEXANDRINO"

RECIFES, 26. — Procedente de Europa llegó el "Almirante Alexandrino" del Lloyd Brasileño, cuyo viaje se caracterizó por varias incidencias. Los pasajeros y tripulantes declararon que en Génova presenciaron un violento combate aéreo entre un avión inglés y tres aparatos italianos y relatan que todos los aviones fascistas fueron abatidos mientras que el inglés consiguió sus objetivos. El 16 de mayo un destroyer condujo al buque hasta Casablanca donde permaneció 4 días. En el Mediterráneo oriental el viaje también estuvo interrumpido por evitar una cadena de minas, que según se decía había sido establecida desde Córcega al continente de la costa francesa.

Los japoneses ocuparon hoy Shui-Kow-Kuan

SHANGHAI, 26 — El corresponsal de la agencia Domei en Nanning anuncia que las tropas japonesas se apoderaron de Shui-Kow-Kuan, pueblo situado en la frontera de Indochina.

Renunció el secretario de la S. de las Naciones

LONDRES, 26 — El gobierno británico recibió un telegrama de José Avenol en el que anuncia su dimisión como secretario general de la Liga de las Naciones.

LA RENUNCIA DE JOSE AVENOL

GINEBRA, 26 — Se anunció que José Avenol renunció como secretario general de la Liga, con efectividad al 31 de agosto. Después de esta fecha un comité de 3 se hará cargo de los asuntos de la institución ginebrina.

Disposiciones prohibitivas de Estados Unidos

Se espera que Roosevelt aclare el alcance de las mismas

WASHINGTON, 26 — Se espera que el presidente Roosevelt aclarará hoy la orden que prohibe los embarques de petróleo y hierro viejo, productos que según el anuncio oficial serán conservados para los fines de la defensa. Esta prohibición servirá de instrumento a Estados Unidos para tratar las cuestiones de oriente con los japoneses, dado que el Japón ha sido uno de los principales exportadores de hierro viejo norteamericano y además adquiriría grandes cantidades de petróleo.

Los funcionarios de la embajada nipona concurrieron inmediatamente al departamento de Estado en procura de una explicación, pero no pudieron obtener mayores informaciones. La nueva disposición hará disminuir también las exportaciones de petróleo norteamericano que en los primeros cinco meses de este año aumentaron en un tercio sobre el normal, aunque los españoles niegan la imputación británica de que ese producto fuere reembarcado de nuevo para los alemanes e italianos.

De enero a mayo inclusive, Japón compró 364.607 toneladas de hierro viejo, Gran Bretaña 304.078 e Italia 202.867.

La cooperación para la defensa del canal

WASHINGTON, 26 — La cooperación de Estados Unidos y las repúblicas centro americanas, para establecer medios y aeródromos para la defensa del canal de Panamá será recomendada en breve al comité militar de la Cámara. El representante Faddis, presidente del subcomité, ha regresado de una jira por el canal y América Central y expresó que los funcionarios de aquellos países mostraron muchas simpatías por Estados Unidos y el deseo de colaborar. "Creo que lo más importante es que no permitamos incidentes de parte de ninguna nación extranjera que disminuya la confianza que tienen en nuestra capacidad para defender la doctrina de Monroe.

Proyecto que será sometido al Senado de EE. UU.

WASHINGTON, 26 — El senador Arthur Vandenburg declaró que sometería al Senado una propuesta para reducir en el ejército el período de enrolamiento de voluntarios de 3 a un año, como medida para aumentar los efectivos mientras se sanciona la conscripción. Expresó que con este plan se podría tener en 8 meses un ejército de voluntarios de 1.000.000 de hombres.

Llamamiento al presidente Roosevelt

LONDRES, 26 — La radio holandesa controlada por los alemanes anunció que el comité holandés de paz hizo un llamamiento al presidente Roosevelt para que ofrezca sus buenos oficios a fin de buscar una paz honrosa "que impida la destrucción de uno de los dos pueblos hermanos". Agrega que el comité desea la convocatoria de una conferencia internacional en La Haya.

Los 84 cumpleaños de George Bernard Shaw

LONDRES, 26. — George Bernard Shaw, el irlandés que ha llegado a ser el mejor escritor inglés, celebró hoy su 84 cumpleaños negándose a que se realice ninguna ceremonia.

El octogenario dramaturgo, novelista y ensayista se rió de la información propalada por la radio alemana de que había sido arrestado por actividades anti-bélicas, diciendo: "No me sorprendería que fuese cierto".

Shaw dijo que sería mejor olvidarse de su cumpleaños y continuar su vida corriente de los últimos 10 años. Vive en un departamento de 7 habitaciones en Londres. Se levanta entre las 6.30 y las 7 de la mañana. Se pone sus breches de andar en bicicleta y sale a dar un paseo, para nadar luego en la piscina del Royal Automóvil Club y regresar a su departamento donde desayuna a base de jugo de naranja y leche. Después de leer su correspondencia consulta a su secretario hasta la hora de almorzar, en que come verduras, pescado frito y un vaso de leche sin nada de carne, puesto que es vegetariano. Por la tarde continúa trabajando y quizá va a algún estudio cinematográfico. Por la noche cena temprano y se retira a descansar a las 10.30. Tres noches a la semana, como máximo, sale a cenar o recibe en su departamento. Sigue el mismo sistema de vida en su casa de campo, que en la ciudad.

Los últimos años han sido los más activos para Shaw en la adaptación del guión de "Major Bárbara", y "Pigmalión". Además, han vuelto a ser representadas sus comedias "El Discípulo del Diablo", con Robert Donat y "La Millonaria". Sólo una vez habló al terminar la representación de una obra teatral suya y fué con "Santa Juana".

Shaw mostró simpatías por el "régimen de sitio" a base de comidas sin carne ni huevos. "Es parecido al mío — dijo. Claro está que no debe esperar que Inglaterra sea una nación de Bernard Shaw. Sería esperar demasiado".

La aviación alemana perdió 28 máquinas en los raids de ayer lo que constituye un récord

Como en días anteriores, esta mañana los aviones enemigos volvieron al ataque

LONDRES, 26. — Un comunicado conjunto del ministerio del aire y de seguridad interna, anuncia que en las acciones de ayer el enemigo perdió 28 aviones, cifra que se considera no igualada hasta ahora por las pérdidas anteriores que los alemanes sufrieron en un sólo día.

Los ingleses perdieron a su vez 5 aparatos de caza pero se salvaron los pilotos de dos de ellos.

Paracaidista alemán prisionero

LONDRES, 26. — 2 mujeres y el hijo de un jardinero hicieron prisionero a un joven paracaidista alemán que cayó en el jardín de una casa en el Sur de Inglaterra. La señora R. F. Ledailly, con la ayuda de la señorita Mavois Young, de 19 años, y su hermano Roy, hicieron prisionero al aviador. La señora manifestó: "Tenía unos 18 años y estaba evidentemente asustado. Era buen mozo. Mientras lo sosteníamos contra la pared envié a la sirvienta que buscase whisky. Lo trajo y se lo dimos. El joven dijo: ¡Gracias! y me besó la mano. El maestro de escuela se hizo cargo de él y yo telefoneé a la policía".

Otro paracaidista que cayó en un campo fué apresado por miembros de la Guardia Nacional. El capitán dijo: "Estaba muy asustado, pues al parecer creía que lo iban a matar. Cuando le dimos un cigarrillo se animó mucho".

Los ataques aéreos alemanes a Gran Bretaña

LONDRES, 26. — En el sureste de Inglaterra fué abatido un avión de bombardeo, apresándose a un piloto. Tres tripulantes resultaron muertos. Anteriormente un avión germano arrojó bombas en un pueblo del sureste de Inglaterra dañando varias casas y una escuela.

Otros aparatos enemigos volaron sobre el sureste a la mañana y a la tarde, y algunos lo hicieron sobre Gales, huyendo al aparecer los cazas británicos.

Comunicado oficial

LONDRES, 26. — Un comunicado conjunto de los ministerios de aeronáutica y seguridad anunció: "Se confirmó que ayer fueron derribados otros 5 aviones alemanes con lo que alcanzan a 28 los aparatos que perdió el enemigo. La cifra citada representa un record para un sólo día de raids aéreos contra Gran Bretaña.

Encuentro naval anglo-alemán en pequeña escala

LONDRES, 26. — Mientras los aviones ingleses y alemanes empeñaban sus combates aéreos en el Canal de la Mancha, se libró ayer un encuentro naval en pequeña escala, pero de intensidad, en el cual los alemanes utilizaron sus lanchas torpederas para atacar a un convoy británico defendido por destroyers que, con rápidas maniobras hicieron frente al enemigo.

Ese encuentro fué una faz de la lucha en la que los germanos perdieron la mayoría de los 28 aviones derribados ayer. Los británicos perdieron 5 de los buques que iban en el convoy con un total de 5.104 toneladas, según el informe del almirantazgo, en tanto que otros 5 barcos con 8.113 toneladas tuvieron que encallar.

Se reveló que naves torpederas alemanas y dos destroyers británicos participaron en la lucha en torno al convoy integrado por 21 embarcaciones menores. Las veloces unidades alemanas, aprovechando su superioridad numérica y su rapidez, atacaron al convoy pese a la actuación de los destroyers.

Las noticias conocidas sobre el encuentro indican que fué una de las acciones navales más brillantes de la guerra, caracterizada por la extrema movilidad de los participantes, en contraste con las luchas de las unidades pesadas realizadas casi siempre a distancia.

Buques franceses que combaten al lado de los británicos

LONDRES, 26. — El almirantazgo ha revelado que un barco de guerra francés que se encontraba en puerto británico cuando se firmó el armisticio francoalemán, se encuentra ya en el mar tomando parte en las operaciones. Se agrega que está tripulado enteramente por franceses. Luego se indica que otros buques de guerra franceses se preparan a fin de hacerse a la mar, tripulados enteramente por franceses, a las órdenes del almirante Muselier.

El almirantazgo añade que los buques que no puedan ser tripulados por franceses lo serán por británicos, auxiliados por núcleos de tripulantes franceses. Estos barcos enarbolarán la bandera tricolor y la insignia blanca.

Se espera que muchos de estos barcos que quedan bajo la autoridad británica se harán a la mar en breve.

No se reveló si los franceses han participado en los recientes encuentros en el Canal de la Mancha con los alemanes, pero se supone que lo hayan hecho.

Un parte del Almirantazgo

LONDRES, 26. — El Almirantazgo desmintió el anuncio alemán de que fueron hundidos once buques con un total de 48.000 toneladas y dañados otros barcos con 22.000 toneladas. El parte del Almirantazgo informa: "El convoy consistía en 21 embarcaciones costeras escoltadas por unidades navales ligeras y fué atacado por olas de aviones enemigos cada una de las cuales constaba de cerca de treinta aparatos. Cinco de los pequeños barcos fueron hundidos con un total de 5.104 toneladas. Otros cinco tuvieron que ser encallados. Después de esos ataques aparecieron nueve torpederas enemigas que se dirigieron contra el convoy. Dos de nuestros destroyers y dos de nuestras torpederas maniobraron para interceptar las fuerzas enemigas, que se retiraron de inmediato protegidas por una cortina de humo. Fueron perseguidas y durante 18 minutos se libró un intenso combate. Debido al humo no pudieron apreciarse los daños causados al enemigo. Mientras regresaban los destroyers fueron atacados por los aviones de picada y ambos resultaron con daños, registrándose algunas víctimas en el destroyer "Boreas".

Los desaparecidos del "Meknes"

LONDRES, 26. — En los círculos oficiales se informa que de 1.281 hombres que iban a bordo del "Meknes" faltan 374 marineros y 8 oficiales.

Un barco francés combate contra Alemania

LONDRES, 26 — El almirantazgo ha revelado que un barco de guerra francés que se encontraba en puerto británico cuando se firmó el armisticio franco alemán, se encuentra ya tomando parte en las operaciones.

Agrégase que está tripulado enteramente por franceses.

Dos destroyers dañados

LONDRES, 26. — El Almirantazgo anunció que el destroyer británico "Boreas", de 1.360 toneladas y otro destroyer más, cuyo nombre no se mencionó, fueron dañados por los aviones alemanes de bombardeo durante los ataques de ayer en el Canal de la Mancha.

Comunicado del almirantazgo británico

LONDRES, 26. — El almirantazgo comunicó: "El barco auxiliar "Fleming" ha sido perdido durante una acción entre dos de nuestras embarcaciones menores y 4 aviones alemanes de picada. El "Fleming" fué alcanzado por una bomba y se hundió".

Al detallar la acción en que se perdió el barco dice el almirantazgo que cuatro aviones alemanes atacaron al barco citado y también al "Berberich". Este abrió fuego con las baterías antiaéreas. Uno de sus primeros proyectiles hizo blanco en uno de los bombarderos de picada. Se cree que este proyectil debe haber dado en el depósito de bombas puesto que el avión saltó en pedazos. Todo lo que pudo recogerse fué un bote de goma del avión y algunos fragmentos de madera. No hay indicios de su dotación". Agrega que otro proyectil del barco citado averió a otro avión alemán, por lo que es difícil que haya podido regresar a su base.

ALEMANIA Y TURQUIA FIRMARON UN ACUERDO

BERLIN, 26. — Oficialmente se anunció que fué firmado en Angora un tratado comercial turco - alemán que regulará las futuras relaciones de ese carácter. Este acuerdo está previsto en la estructura del acuerdo general establecido el 12 de junio.

Anuncio del comando alemán

BERLIN, 26. — Se anunció que las lanchas torpederas hundieron 3 buques mercantes enemigos de 7.000, 5.000 y 10.000 toneladas e incendiaron otro barco de 2.000 toneladas cerca de Brighton.

Murió un general alemán de infantería

BERLIN, 26. — El jueves dejó de existir el general de infantería Eugene Beyer. En el hospital militar de Salzburgo no se anunció la causa. Beyer fué oficial del ejército austriaco y participó en las campañas de Polonia y Francia en calidad de jefe.

Actividad de la aviación anglo alemana

BERLIN, 26 — A las 13 se anunció oficiosamente que no obstante el mal tiempo continuaron ayer los ataques aéreos contra Gran Bretaña y hubo también algunos raids ingleses sobre Alemania. Fueron derribados 19 aviones británicos en combates aéreos y 4 por las baterías terrestres. Faltan nueve, aviones alemanes.

Al sur de la isla de Wight fué hundido un buque de 6.000 toneladas alcanzando así las recientes pérdidas marítimas inglesas a 61.000 toneladas.

Libertad de prisioneros polacos

BERLIN, 26. — En esferas bien informadas se anunció que los prisioneros polacos que alcanzan a 250.000 en el Reich, serán puestos en libertad gradualmente, empezando en seguida con los primeros contingentes que podrán regresar a los trabajos agrícolas o de otra índole.

Se extiende la dominación soviética en el Báltico

BERLIN, 26 — Se ha sabido que Rusia logró algunas nuevas concesiones de Finlandia, lo que aumentaría la influencia rusa en el Báltico extendiéndose hasta dominar casi completamente las estratégicas islas de Aaland.

La conferencia ha entrado de lleno a la consideración de los proyectos

Esta mañana se notó gran actividad en las distintas comisiones y subcomités

La última plenaria del organismo

LA HABANA, 26. — Con la representación de 36 proyectos distintos que abarcan un vasto conjunto de problemas, quedó inaugurada la labor en pleno de la conferencia panamericana, cuyos delegados buscan asegurar la defensa continental contra toda posible amenaza, procedente de Europa.

A esta altura de la conferencia hay 4 problemas principales que forman la base de la mayoría de los proyectos presentados: Los problemas económicos derivados de la guerra europea, el proyecto de custodia sobre las posesiones europeas, la defensa militar, la neutralidad americana y, por último, la supresión de las actividades de la quinta columna.

La solución del problema de la custodia se presenta muy incierta. Después de 4 días de conversaciones y negociaciones la presentación de la propuesta argentina, aclaró la nebulosa atmósfera creada por la diferencia de opiniones especialmente entre dos sectores, formado uno por los representantes argentinos y el otro por los EE. UU. y Brasil.

La propuesta argentina elimina la condición de establecer una custodia conjunta y propone en cambio que, en caso de cambiar la soberanía de las posesiones francesas y holandesas en este hemisferio, el asunto se resuelva de acuerdo a la ley internacional y el derecho de auto-determinación por parte de las poblaciones de esas colonias. La tesis argentina se ve apoyada por la declaración del gobierno francés de Vichy y del gobierno holandés en Londres, de que no piensan abandonar sus derechos de soberanía sobre sus posesiones de ultramar.

Es indudable que la atención general de los representantes reunidos en La Habana, se concentra en la controversia de la Argentina con Estados Unidos y Brasil, pero mientras tanto los demás sub comités parecen haber progresado en su labor, acerca de los otros temas presentados a discusión.

Los delegados de varios países estiman que se podrá llegar en breve a una decisión sobre esos problemas, especialmente la cooperación económica, una vez que sea resuelto el asunto de la custodia. En una declaración a la prensa el jefe de la delegación argentina, Dr. Leopoldo Melo, indicó el alcance de la propuesta que formuló en nombre de su país que dejó la puerta abierta para una posible modificación del punto de vista argentino al declarar: "La Argentina dió a conocer sus puntos de vista, pero ello no significa que no escuche la opinión de las otras delegaciones. Oiremos las razones que se dan en apoyo de los otros proyectos y sino están en contradicción con el punto de vista fundamental de la Argentina las tomaremos en consideración". Estas palabras del Dr. Melo, han hecho abrigar la esperanza entre los delegados de que podría llegarse a una fórmula de transacción que permita resolver la situación planteada.

Se relacionarán y resumirán los proyectos

LA HABANA, 26. — La conferencia comenzó la tarea de relacionar y resumir los numerosos proyectos con el fin de reducirlos a una media docena que represente la opinión general en la conferencia.

Los jefes de delegaciones se mostraron optimistas por el hecho de que las propuestas argentinas, al ser publicadas, no revelaron las divergencias irreconciliables con la propuesta de EE. UU., y otros países, como se temió desde el primer momento. Indudablemente se requerirá una experta acción diplomática para reconciliar las propuestas de los distintos países.

La experiencia indica que lo más importante que debe tenerse presente en esta cuestión es la diferencia en la práctica de la política de Estados Unidos y de los gobiernos americanos.

Las declaraciones y propuestas de la delegación de Estados Unidos constituyen el mínimo que EE. UU., puede aceptar sin pérdida de prestigios, esperándose conseguir algo más por medio de las negociaciones del comité.

Las declaraciones públicas y propuestas de los demás países constituyen el máximo de concesiones, aunque los delegados anticipan la necesidad de hacer concesiones, en el curso de las negociaciones del comité.

Puntos de vista uruguayos

MONTEVIDEO, 26. — El Senado estuvo reunido hasta la madrugada y pasó a cuarto intermedio para volver a sesionar esta tarde. La convocatoria se resolvió a raíz de la noticia, de que el gobierno había impartido nuevas instrucciones a la delegación en La Habana, informándole que compartía el punto de vista norteamericano sobre el régimen a establecerse en las posesiones europeas de este hemisferio.

De fuente diplomática particular se informó a la United Press que el gobierno había resuelto apoyar "en principio" el plan de colocar bajo mandato de 5 miembros de distintas regiones americanas a la Guayana Holandesa, la Guayana Francesa, la Martinica y las islas del Caribe, con miras a la formación de 4 futuros estados libres americanos. La aprobación se hará con reservas que no modifican el fondo del plan. El Senado consideró el asunto y volverá a estudiarlo a la tarde con la asistencia del canciller, Dr. Guani.

Propuesta de Guatemala a la Conferencia

LA HABANA, 26. — La sub-comisión de preservación de la paz se puso de lleno a la tarea de reconciliar las divergencias manifestadas en los distintos proyectos sobre colonias.

Los peritos y asesores que ocasionalmente salían y entraban de la sala de la comisión dejando la puerta entreabierta, permitieron ver al Sr. Hull y al Dr. Melo sentados a uno y otro lado de la mesa conversando serena y calmosamente sobre la cuestión, con amistoso espíritu.

Asistió también el canciller de Guatemala, Sr. Carlos Zalazar, en razón del proyecto de su país sobre las Honduras Británicas.

En declaración a la United Press, Zalazar declaró que esa propuesta consta de los dos siguientes puntos:

1o. Insta a la conferencia a hacer un llamamiento a Inglaterra y a Guatemala para salvar sus diferencias.

2o. En caso de que Inglaterra sea derrotada Guatemala podrá ocupar las Honduras Británicas sin perjuicio de un arbitraje posterior.

La última sesión plenaria

LA HABANA, 26. — Esta mañana a las 9, la secretaría empezó a poner en orden los diferentes proyectos presentados a fin de distribuirlos entre los delegados que aún no están al tanto de las propuestas presentadas.

La prensa local no ha publicado todavía los proyectos de la Argentina, Brasil y Estados Unidos acerca de los cuales tanto se habló. Hoy deben reunirse los distintos comités y subcomités. Mañana a las 16 habrá sesión plenaria en la que figura como uno de los principales oradores el delegado boliviano Dr. Finot.

Es probable salvo sucesos imprevistos, que la plenaria se realice mañana y sea la última sesión de la conferencia.

Texto de la resolución del C. de Neutralidad

LA HABANA, 26 — El primer resultado concreto de la conferencia de La Habana, de significado mundial, fué obtenido al hacerse circular el proyecto brasileño que aprueba los códigos de la comisión de Río de Janeiro sobre la ley de neutralidad internacional. Los delegados aplaudieron la labor de la comisión de neutralidad que presidió Mello Franco, que en las actuales circunstancias del mundo ha sido considerada por los juristas más eminentes como una notable demostración de la vitalidad y del esfuerzo panamericano, y prueba de que las repúblicas americanas han asumido ahora la dirección mundial en la evolución ordenada del derecho internacional.

El texto de la resolución aprobada, dice:

"**Por cuanto:** El comité de neutralidad interamericano que fué constituído de acuerdo con el artículo 5.º de la declaración general de neutralidad de las repúblicas americanas ha preparado, como resultado de sus tareas en Río de Janeiro, seis recomendaciones, una lista de las cuales fué enviada a su debido tiempo a los gobiernos de las repúblicas americanas; por cuanto cinco de las recomendaciones citadas completan las normas vitales de dicha declaración similar de neutralidad, y la sexta la declaración completa de Panamá y decide la naturaleza jurídica de los mares continentales y sus características, actos hostiles prohibidos en ellos y los castigos en caso de violación; por cuanto es absolutamente conveniente que las repúblicas americanas coordinen sus procedimientos con respecto al actual conflicto europeo, y ese propósito sólo podrá ser obtenido por medio de la uniformidad de principios que regulen su neutralidad; por cuanto el cumplimiento de ese doble propósito, no sólo satisface la recomendación del artículo 4.º de la quinta declaración de la reunión de cancilleres de Panamá, sino también interpreta y consolida la voluntad de las repúblicas americanas de permanecer apartadas de la guerra; por cuanto en vista de su conveniencia, dichas recomendaciones constituyen una valiosa aportación a la tarea codificadora progresiva de la neutralidad de América; por cuanto, finalmente, la organización de referencia tuvó como origen la creación jurídica y contribuye eficazmente con su tarea a la coordinación y uniformidad del derecho internacional en tiempo de guerra, se ha resuelto:

Primero: Emitir un voto de elogio a los miembros del comité de neutralidad interamericano: excelencias Afranio de Mello Franco, presidente del comité; Roberto Córdoba, L. A. Podestá Costa, Charles Fenwick, Mariano Montealla, Gustavo Herrera, Manuel Francisco Jiménez y Aguilar Machado.

Segundo: Apoyar la incorporación de las recomendaciones del comité de neutralidad interamericano a las disposiciones de neutralidad de las repúblicas americanas."

La conferencia deberá considerar 44 proyectos

LA HABANA, 26 — Damos a continuación una lista de las 44 propuestas presentadas en la conferencia panamericana. El orden numérico corresponde a la cronología de su presentación. Bolivia encabeza la lista.

1. Resolución de Bolivia sobre la línea férrea interoceánica entre Santos y Arica a través de Bolivia.
2. Resolución de Estados Unidos sobre cooperación económica.
3. Idem sobre actividades subversivas dirigidas desde el extranjero.
4. Idem sobre colonias de estados no americanos en este hemisferio.
5. Convención de Estados Unidos sobre posesiones de estados no americanos en este hemisferio.
6. Resolución de Estados Unidos sobre estado legal de los agentes diplomáticos y consulares.
7. Proyecto cubano sobre declaración de las repúblicas americanas.
8. Resolución de Brasil para determinar la sede de las futuras reuniones consultivas.
9. Idem de Venezuela sobre unificación de las normas de neutralidad.
10. Idem sobre perfeccionamiento del mecanismo consultivo interamericano.
11. Resolución de la República Dominicana proponiendo que la Comisión Interamericana de Neutralidad de Río de Janeiro haga sus recomendaciones directamente a los gobiernos de América.
12. Idem proponiendo el desarrollo de las relaciones de buena voluntad y ofreciendo facilidades a las instituciones oficialmente reconocidas.
13. Idem sobre revisión de legislación interna o actas contractuales que obstruyan la solidaridad continental.
14. Idem de Cuba sobre continuación de las actividades benéficas de la Oficina Sanitaria Panamericana y la Fundación Rockefeller.
15. Idem proponiendo que la próxima consulta se realice en Río de Janeiro.
16. Idem de Costa Rica recomendando que los gobiernos de las repúblicas americanas amplíen las resoluciones sobre codificación del derecho internacional y perfeccionamiento de los instrumentos interamericanos de paz.
17. Idem de Costa Rica sobre protección de la neutralidad y la seguridad de las repúblicas americanas hasta donde puedan ser afectadas por las actividades ilícitas de nacionales o extranjeros.
18. Idem de Ecuador, proponiendo que la junta directiva de la Unión Panamericana constituya una subcomisión especial a fin de ayudar al organismo consultivo.
19. Idem de Ecuador sobre organización de la Comisión Interamericana de Neutralidad.
20. Idem recomendando la incorporación de las resoluciones y recomendaciones de la Comisión Interamericana de Neutralidad a la legislación de las repúblicas americanas, y que esto se haga en forma codificada y conjunta.
21. Idem proponiendo un voto de aplauso para la Comisión de Neutralidad de Río de Janeiro.
22. Declaración de Venezuela sobre asistencia mutua y cooperación defensiva de las naciones de América.
23. Recomendación de Venezuela sobre las sociedades Liga Interamericana y Cruz Roja Nacional.
24. Declaración de Ecuador sobre mantenimiento de la solidaridad entre los países americanos, reforzando su unión y solidaridad.
25. Resolución de Ecuador sobre un voto de aplauso a los miembros de la Comisión Financiera y Económica Interamericana y especialmente a Sumner Welles.
26. Convención de Venezuela sobre terminación de la construcción de la carretera panamericana.
27. Resolución de Panamá, sobre perfeccionamiento del mecanismo consultivo interamericano.
28. Proyecto de Brasil sobre la Comisión Interamericana de Neutralidad.
29. Resolución de la República Dominicana sobre estímulo de los seguros en las naciones de América y de las facilidades para los mismos.
30. Idem de Guatemala sobre solución pacífica del problema de Honduras.
31. Idem de Cuba sobre adopción de medidas de precaución acerca de la emisión de pasaportes.
32. Idem de Haití creando una comisión en la capital de alguna nación americana, para procurar una solución pacífica de los conflictos que puedan surgir entre las naciones del continente.
33. Idem de Uruguay sobre actividades políticas de los miembros de misiones diplomáticas y consulares.
34. Idem sobre extensión de las aguas territoriales.
35. Idem sobre el plan de ayuda a la colocación de niños de países evacuados.
36. Idem de Argentina para facilitar la evacuación de niños refugiados desde regiones donde las condiciones bélicas hagan peligrosa su presencia.
37. Idem sobre la convocación por la Unión Panamericana, de una conferencia internacional de repúblicas americanas que prepare convenciones y formule recomendaciones con fines defensivos, contra todo acto y actividad ilegal que pueda afectar a las instituciones de los estados americanos.
38. Propuesta de Argentina sobre declaración acerca de los actos hostiles en aguas territoriales.
39. Proyecto de Argentina afirmando la devoción de las repúblicas americanas por la ley, el espíritu democrático y los lazos de solidaridad, repudiando la conquista por la fuerza y la violencia, y considerando la necesidad de un borrador consultivo de convención que contenga el estatuto para los mandatos en América.
40. Anteproyecto de Brasil sobre una convención que contenga el estatuto para los mandatos en América.
41. Proyecto de Brasil sobre cooperación económica y financiera de las naciones americanas.
42. Propuesta de Méjico sobre concesión de asilo a víctimas de la guerra.
43. Resolución de Chile encargando a la Comisión Económica Interamericana, del estudio de las cuestiones de intereses y derechos que las corporaciones no continentales poseen en este hemisferio, especialmente en servicios públicos.
44. Proyecto de Ecuador sobre condición jurídica de los extranjeros y establecimiento de normas legislativas al respecto.

Cuba retiró una resolución que ratificaba principios democráticos, por lo cual el total es de 44 en lugar de 45.



La... provincias de ..., Costas del Norte, ... Ille y Vilaine y Loira Inferior, con las cuales Alemania pretende constituir un nuevo estado en Europa

Se aprobó un proyecto de transacción en La Habana

LA HABANA, 26. — La subcomisión de la preservación de la paz, que comprende a Cuba, Brasil, Panamá y Estados Unidos, acordó por unanimidad los términos de un proyecto de transacción sobre el problema de las colonias.

Horario para los colegios nacionales

BUENOS AIRES, 26 — El ministerio de Justicia e Instrucción Pública dió a conocer esta tarde una resolución por la que se dispone que a partir del 1o. de agosto próximo las clases en los establecimientos de enseñanza secundaria, normal y especial dependientes del ministerio, darán comienzo en los turnos de la mañana y de la tarde 30 minutos antes del horario actualmente en vigencia, salvo aquellos casos en que por razones imprescindibles haya sido autorizado un horario especial, y desde el 1o. de septiembre venidero, sin excepción, a la hora establecida en los horarios con que se iniciaron las clases en el presente curso.

Es grave el estado del Dr. Aguirre Cerdá

El presidente chileno hace días que guarda cama

LOS FACULTATIVOS

SANTIAGO DE CHILE, 26. — El presidente Aguirre Cerdá sigue algo delicado de salud, por lo que no fué posible resolver todavía la crisis parcial del gabinete, motivada por la renuncia de 5 ministros radicales.

Sin embargo, el presidente conferenció con el titular de la cartera del Interior, Dr. Alvarez, y se admite la posibilidad de que más tarde concurra a su despacho, circunstancia q' aprovecharía para estudiar detenidamente la situación y resolverla.

Restablecimiento de comunicaciones

SANTIAGO DE CHILE, 26. — Se iniciaron los trabajos para el restablecimiento de las comunicaciones telegráficas y telefónicas de la zona Norte afectadas por el más grande temporal que se registró en los últimos años. Igualmente se restableció la normalidad en el servicio de alumbrado y de agua potable.

El ministerio del Interior informó que, según una comunicación telefónica del prefecto, hasta hoy se recogieron 17 cadáveres, calculándose que debe haber unos 30 más.

Se han registrado igualmente unos 30 heridos leves. La violencia de las lluvias y la fuerza del viento desmoronaron aproximadamente 400 casas.

La mayoría de los pueblos y villorrios de la zona Norte, comprende especialmente la provincia de Tarapacá y Antofagasta, donde las construcciones son poco resistentes.

La situación de los republicanos refugiados en la embajada chilena

SANTIAGO DE CHILE, 26. — En círculos locales se opina que la suerte de los 13 republicanos españoles refugiados en la embajada chilena de Madrid, es aun dudosa en vista de lo que expresan los últimos despachos diplomáticos de Madrid.

Los refugiados están ahora bajo la protección de la embajada brasileña en Madrid pero los despachos diplomáticos indican que el consejero de la embajada ha tenido que intervenir en una ocasión para salvar a los refugiados de la policía de Franco.

Aunque no se conocen detalles sobre las consecuencias del asunto, se supone que la vigorosa intervención de la embajada brasileña salvó a los republicanos de caer en manos de la policía. No se sabe cual sería la solución definitiva del asunto.

No se cree probable que el gobierno español dé a los refugiados un salvoconducto, por lo cual se presume que continuarán en la embajada chilena.

EL PROXIMO CONGRESO NACIONAL SOCIALISTA

BUENOS AIRES, 26 — El comité ejecutivo del Partido Socialista designó una comisión especial para que elabore los anteproyectos de resoluciones del orden del día que considerará el próximo congreso nacional de esa agrupación política.

El sumario en cuestión incluye los puntos que siguen: Momento político argentino; La guerra; Las relaciones panamericanas.

La comisión de referencia quedó integrada por los Sres. Américo Ghioldi, Enrique Dickman y Nicolás Repetto. Las reuniones del congreso nacional del partido Socialista tendrán lugar los días sábado 3 y domingo 4 de agosto próximo.

El 7o. Gran Premio C. de Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, 26.—La comisión deportiva del Automóvil Club, decidió realizar el 7o. Gran Premio Ciudad de Río de Janeiro, carrera de la Gavea, el 10 de noviembre, limitándose exclusivamente a los volantes americanos debido a la situación europea.

El Automóvil Club, por intermedio de las embajadas, invitó al Automóvil Club de Chile, Perú, Argentina, Uruguay, Méjico y Estados Unidos. Los premios en efectivo son: 100 contos, 40 contos, 20 y 10 contos, respectivamente para el 1o., 2o., 3o. y 4o. lugares. Además, se distribuirán trofeos y medallas. Espérase la participación de Wilburn Shaw, De Giovanni, Studer y Ochoteco, estadounidense, peruano y argentino, respectivamente.

Un nuevo estado surge en Europa a expensa de la "Nueva Francia": Bretaña

Alemania reconocerá la independencia de esa región, que siempre luchó por obtenerla

LONDRES, 26. — Con el supuesto reconocimiento alemán de la independencia de Bretaña, un nuevo Estado surge en el continente europeo a expensas de la "Nueva Francia", presidida por el mariscal Petain y bajo el estricto control y la censura alemana.

La designación de un gobernador alemán para esa zona se interpreta como el indicio evidente del reconocimiento de las autoridades alemanas de esa intentona separatista que habría triunfado luego de una reunión de los elementos autonomistas, quienes resolvieron establecer un estado bretón independiente que abrace la causa del Reich en el actual conflicto.

Bretaña fué una fuente de inquietudes para Francia del mismo modo que lo es Irlanda para Gran Bretaña a causa del mantenimiento y subsistencia de un potente bloque autonomista.

De vez en cuando el gobierno francés debió adoptar enérgicas medidas para reprimir tales actividades. Durante el período de guerra varios dirigentes autonomistas fueron condenados a la pena capital por los tribunales franceses, bajo la acusación de dedicarse a actividades subversivas. Empero, ninguno de ellos pudo ser detenido, pues lograron huir.

Bretaña incluye los departamentos de Costas del Norte, Ille Et Vilaine, Loria Inferior, Finisterre y Morbilan y abarca una península situada entre el canal de la Mancha y la bahía de Vizcaya. La mayoría de sus habitantes son de origen celta, procedentes de Inglaterra, de donde fueron desalojados por los anglo-sajones en el siglo VI y se dedican a la pesca y la navegación.

La animosidad entre los bretones y los franceses se funda en diferencias religiosas y a la negativa de los primeros de abandonar su lenguaje.

Los emigrados franceses

VICHY, 26. — El ministro de Relaciones Exteriores anunció que se proveerá de documentos para que regresen aquéllos que emigraron en la última faz de la guerra y que resuelvan retornar al país para defenderse de las acusaciones que les han hecho o que les hagan. Se cree que esta medida se refiere a los políticos que abandonaron el territorio francés ante las perspectivas de la capitulación hallándose entre ellos los señores Daladier, Campinchi, Mandell y Delbos.

Se establece, sin embargo, que esa disposición no evitará que se les prive de los derechos políticos y se les confisque las propiedades si se los declara culpables en los procedimientos policiales.

Los nombres propios en la región de Alsacia

BASILEA, 26. — Las autoridades de Estrasburgo ordenaron que en adelante todos los nombres propios en la región de Alsacia deberán ser escritos en su versión alemana.

La producción minera francesa no ha sido afectada

PARIS, 25 — Un portavoz del departamento de minas informó que la producción minera presente es de un 95 o/o comparada con la normal y se espera que este año alcanzará a 50.000.000 de toneladas pese a las inundaciones y los daños en varias minas de la zona fronteriza con Bélgica. El portavoz informó que únicamente las minas del Sarre, situadas frente a la línea Maginot, fueron evacuadas en septiembre pero en toda la región Norte el trabajó continuó hasta último momento antes de la ocupación alemana. Agregó que en esta oportunidad los obreros debieron ser evacuados por la imposibilidad de proporcionarles alimentos.

Sólo 8 de los 23 pasajeros del "Massilia" serán condenados

VICHY, 26 — Sólo 8 de los 23 parlamentarios y ex ministros que huyeron de Francia el 20 de junio serán procesados según los nuevos decretos que imponen castigos a los ciudadanos franceses que huyeron del país y a los que son responsables por la guerra. Los 8 están divididos en dos categorías, 4 movilizados que serán juzgados por consejo de guerra y son Mendes France, diputado radicalsocialista del Seine Inferior; Jean Zay, ex ministro de instrucción pública, diputado radicalsocialista del Aisne; Pierre Viennot, diputado socialista de Los Ardennes y Charles Wiltzer, diputado socialista del Moselle. Los otros cuatro ex miembros del gabinete de guerra que iban como pasajeros son Eduardo Daladier, ex presidente del consejo; Mandell, ex ministro de comercio; César Campinchi, ex ministro de marina, e Ivon Delbos, ex ministro de relaciones exteriores.

También responderán a una investigación separada de la política, acusados de haber entrado en negociaciones antinacionales con un gobierno extranjero.

"Le Petit Parisien" dice hoy: "Un vocero del gobierno indica que otro proceso fijará las responsabilidades militares. Cuando se inicie la acción no escapará ninguna responsabilidad civil o militar". Se ha abandonado toda acción contra los otros 15 pasajeros del "Massilia", puesto que la partida fué organizada oficialmente y con el consentimiento del gobierno en el poder.

Los casos de los demás parlamentarios que fueron a Inglaterra, Estados Unidos, Portugal y Suiza, sin consentimiento del gobierno, serán posteriormente castigados. Entre éstos se halla el ex embajador y senador Henry Berenguer, presidente de la comisión de relaciones exteriores del Senado, quien se refugió en Lisboa por lo cual queda comprendido en el decreto de retiro de ciudadanía y confiscación de propiedades.

El hundimiento de un buque francés

GRENOBLE, 26. — La prensa francesa y la radio hasta ahora no han mencionado el hundimiento del "Meknes" por los alemanes lo que hace suponer a los observadores neutrales que talvez se trate de un silencio inspirado oficialmente con objeto de evitar un sentimiento antigermano en estos momentos en que Francia depende de la ayuda alemana para subsistencia en el próximo invierno.

El reconocimiento del nuevo estado bretón

ROMA, 26. — El matutino "Popolo di Roma" publica un despacho de París sobre la posibilidad de que la reunión [illegible] de Bretaña sea considerada como estado independiente.

El diario dice: "El comité ejecutivo del Consejo de estado de Bretaña decidió que era el momento oportuno para que Bretaña se constituya en estado independiente. Las autoridades alemanas han creado ya una gobernación para Bretaña con cinco departamentos ejecutivos. Por ello el semanario nacionalista de la provincia "Heure Bretonne" declara que con esta disposición las autoridades alemanas han reconocido oficialmente la existencia de Bretaña".

Una horrible catástrofe en Antofagasta

ANTOFAGASTA, 26.—La mayor precipitación pluvial registrada en los últimos 50 años, ha arrasado el desierto [illegible] de [illegible] trato de Tocopilla y el llano de Iquique, causando la muerte a 52 personas. Todas las paredes de adobe se derrumbaron fácilmente y las cañadas secas durante años se convirtieron repentinamente en rápidos torrentes.

El campo minero de La Despreciada, a cuatro kilómetros al norte de Tocopilla, ha sido el lugar en que la destrucción ha sido más completa. Centenares de personas han quedado sin hogar; hubo numerosos heridos y muchos barrios quedaron inundados. Un guarda aguja de la estación de Cerro Reverdo vió cómo su esposa y el resto de su familia eran arrastrados por las aguas, quedando sólo una criatura de dos años en la casa.

Emilio Tuschacena, piloto de la línea nacional, dijo que había una gran cerrazón, pero cuando pudo atravesar las nubes vió lagunas inmensas en lo que antes era un desierto.

El ministro de Salubridad, señor Salvador Allende, partió para Vallenar en un avión particular, piloteado por David Vivero, de donde seguirá para Antofagasta y desde allí informará si es necesario enviar otro avión que el ministerio de Salubridad tiene listo con medicamentos y otros elementos de auxilio.

Una consulta de Japón a los Estados Unidos

TOKIO, 26 — Se informa que el ministerio de Relaciones Exteriores dió instrucciones a Morito Morishima, consejero de la embajada japonesa en Washington, para que averigüe cuáles son las verdaderas intenciones del gobierno norteamericano sobre la prohibición de ciertas exportaciones, y para que luego pida que se estudie seriamente esa orden con el objeto de evitar que se agraven las relaciones entre Japón y Estados Unidos.

DOMINIOS EN AMERICA

En nuestra edición del miércoles pasado, al comentar el punto principal a ser tratado en la conferencia de La Habana —el relativo a las posesiones territoriales de países europeos en América— decíamos que, a no dudarlo, la representación argentina abogaría por el principio americano de autodeterminación de los pueblos para elegir sus formas de gobierno. Al comentar la proposición norteamericana, expresábamos en dicho editorial: "De cualquier manera, la fórmula propuesta de no admitir traspaso de soberanías, aceptando las establecidas hasta 1939, no rechaza tampoco una aspiración esencialmente americana, como es la de la libertad política de los pueblos, cuya autodeterminación es la única que debe ser defendida y respetada."

Con verdadera satisfacción nos hemos enterado por el cable que en la sesión de ayer jueves, la delegación argentina presentó un proyecto de declaración de acuerdo con lo que este diario sostenía, es decir, dentro de lo jurídico y realizable y de los sentimientos democráticos de América. La declaración argentina expresa: "La solución que se presenta al espíritu como más armónica con la tradición democrática de América y como más jurídica, es la de que las posesiones o colonias, siguiendo la evolución del desarrollo de la vida de otros pueblos y de los que hoy constituyen las repúblicas americanas, se organicen como estados libres y decidan sus destinos por autodeterminación y no por el imperio de la fuerza o de la aplicación del llamado derecho de conquista.

"Una de esas posesiones, Jamaica, caracterizada por su cultura y población, nos ha notificado ya su demanda de ser consultada.

"Las repúblicas de América, afirmando su culto por el derecho y el espíritu democrático, inspirados de sus instituciones y el vínculo de solidaridad nutrido por esos sentimientos, expresan como aspiración común que, en la extensión territorial de América, sea la libre voluntad de los pueblos la que determine y fije sus definitivos destinos."

Esta coincidencia resulta ciertamente halagüeña porque indica el arraigo que tienen estos principios en la opinión responsable, y que se han hecho carne en el espíritu popular. La Argentina sostiene, una vez más, el principio de igualdad jurídica de los pueblos y su derecho a gobernarse de acuerdo con sus deseos, como lo ha sostenido en todas las conferencias internacionales y en la Liga de las Naciones.

Cuando una tan firme convicción se lleva al terreno de la práctica, no hace sino robustecerse, como puede apreciarse en la actualidad, en que a pesar de los enormes intereses que presionan sobre los gobiernos y a la propaganda dirigida por mezquinos propósitos de predominio económico, la delegación argentina encuentra el acento propio del derecho americano y levanta como bandera de unión continental el principio de la autodeterminación de los pueblos y de la consulta entre los países soberanos, antes de asumir ninguna medida que pueda comprometer la paz del continente.

TRABAS AL TRANSPORTE AUTOMOTOR

El transporte automotor está sufriendo una serie de restricciones impuestas tan pronto por las autoridades nacionales, como por las provinciales o las municipales, con lo cual se está siguiendo una política de desorden que está conspirando contra una de las actividades más importantes del país, que se ha iniciado y sigue desarrollándose a la par del progreso vial con los beneficios que ha sido posible apreciar en la actividad económica general. Hace pocos días la Federación Argentina del Transporte Automotor creó el Comité Pro Defensa de la Libertad de Tránsito que está en funciones y cuya finalidad es encarar el problema que crean al transporte automotor de mercaderías, los impuestos con que las comunas gravan el tránsito de las mismas. Estos gravámenes, con distintas denominaciones, pero con idénticas finalidades, están en pugna con la Constitución Nacional, aparte que lesionan intereses legítimos de diversos gremios vinculados a la actividad de los vehículos automotores.

Ahora acaba de plantearse otro problema originado en la conducta que sigue la Dirección de Obras Públicas de la Provincia con las empresas que tienen concesiones para el servicio de transporte de pasajeros. El procedimiento está en pugna con disposiciones de la ley nacional No. 12.346 de Coordinación de Transportes. Esta, en su artículo 3o., establece que en ningún caso las empresas de transportes por camino quedarán sujetas a más de una jurisdicción. A las provincias y municipalidades les deja el derecho de reglamentar el tránsito de pasajeros, encomiendas o cargas en servicios locales cuyos puntos terminales están situados dentro de su territorio, cualesquiera que sean los caminos que utilicen; pero esas reglamentaciones — añade — no podrán afectar los transportes interprovinciales regidos por esta ley y sus disposiciones reglamentarias. La Junta Central del Transporte Automotor, acaba de denunciar que no obstante esas disposiciones tan claras y terminantes, sobre todo en lo que se relaciona al servicio interprovincial, han sido violadas por la Dirección de Obras Públicas de la Provincia. Líneas de servicio interprovincial que unen la provincia de Santa Fe con las de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos y la Capital Federal, oportunamente fueron sometidas al control, autoridad y jurisdicción exclusiva de la Comisión Nacional de Coordinación de Transportes. Esta exigió a las empresas concesionarias el pago íntegro de la patente correspondiente al año en curso, exigencia que, como es natural, se ha hecho efectiva. Pero ahora Obras Públicas de la provincia, no se sabe en virtud de qué disposiciones o pretendiendo corresponderle a qué interpretación de las leyes en vigor sobre la materia, ha conminado a las aludidas empresas a que paguen la patente provincial por 1940 en el término de cinco días, so pena de proceder a paralizar el servicio. Frente a la clara disposición de la ley 12.346, resulta una pretensión fuera de lugar; desde el momento que los servicios son interprovinciales y están sujetos a la jurisdicción de la Comisión Nacional de Coordinación de Transportes, que no admitía otra, y habiendo las empresas llenado los requisitos exigidos por aquel organismo nacional para poder circular, sólo por el afán de poner trabas a la circulación de vehículos automotores, puede explicarse la nueva imposición.

La nueva exigencia de Obras Públicas, de llevarse adelante, puede determinar la paralización de algunos de los servicios interprovinciales, con los graves perjuicios que son de prever para la economía general y para el público que utiliza ese importante servicio.

En primer lugar debe desaparecer la intolerancia de Obras Públicas y sus plazos angustiosos de cinco días. En segundo término, corresponde que la repartición provincial haga públicas las disposiciones o atribuciones en virtud de las cuales se considera con derecho a imponer su jurisdicción en los casos de empresas interprovinciales sometidas a la nacional para que se defina de una vez cual es la política que ha de regir en adelante en estos casos.

Ha promulgado el P. Ejecutivo el Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial

A partir del primero de enero de 1941 entrará en vigor dicho código en la justicia local

Por el ministerio de Gobierno, donde fué registrada bajo el No. 2924, ha sido promulgada anoche la ley de Código de Procedimientos en lo civil y comercial, sancionada por la Legislatura en las últimas sesiones del período ordinario del corriente año.

De acuerdo con las informaciones conocidas, el gobernador ha recibido dos notas respecto a dicho código; en una, se pedía la reforma de la ley por los contadores públicos y peritos egresados de la Escuela de Comercio anexa a la Facultad de Ciencias Económicas de Rosario.

En otra nota, el Colegio de Abogados de Rosario expresaba su oposición al código, pidiendo que el P. E., lo vetara por diversas omisiones en el articulado del mismo.

Respecto a dichas notas, ha trascendido que el doctor Iriondo conversó con el presidente del Superior Tribunal de Justicia ayer, procediendo después a promulgar la ley mencionada.

La campaña para evitar la paralización de las obras públicas, prosigue

La "Unión Industrial de Santa Fe" ha enviado una nota a la Unión Industrial Argentina, de Bs. Aires, de adhesión a la campaña para evitar la paralización de las obras públicas nacionales y provinciales. La comunicación dice así:

La "Sociedad Unión Industrial de Santa Fe", que tengo el honor de presidir, ha resuelto dirigirse al señor presidente, poniendo en su conocimiento, nuestra adhesión en favor del movimiento iniciado por la institución de su digna presidencia, para que el Superior Gobierno Nacional tome las medidas conducentes para evitar la paralización de las obras públicas y privadas de la República.

"Nuestra entidad cree que ha llegado el momento de que todos los poderes públicos, tanto nacional como provinciales y municipales del país, se aboquen a la solución del grave problema que crea la desocupación de un número considerable de obreros vinculados al ramo de la construcción."

"Además la creación de trabajo traerá el bienestar a todos los ramos vinculados a la construcción, repercutiendo también directamente en el mejoramiento general de las fuerzas del país."

"Dejando así expuesto el pensamiento de esta sociedad, saludo al señor presidente con mi consideración más distinguida".

Unión Argentina de Mujeres

La conferencia de mañana

Mañana en la Facultad de Química la profesora señorita Delia Etcheverry, pronunciará una conferencia sobre "La educación técnica de la mujer. Un ejemplo chileno".

La señorita Etcheverry es profesora en letras y sus actividades docentes e intelectuales son muy conocidas tanto en la ciudad de La Plata como en la de Buenos Aires. Su dedicación al estudio de nuestra literatura le valió la honrosa misión de colaborar en la Escuela de Verano de la Universidad de Chile. Además la casa editorial Estrada le encomendó la anotación de "Facundo" para la colección de "Clásicos Argentinos", obra que ha aparecido hace pocos meses.

Delia Etcheverry es también una de las principales animadoras de la Universidad Popular de Alejandro Korn, de La Plata, que tanto brega por la difusión cultural en todos los medios sociales habiendo conquistado merecida fama por la seriedad de su tribuna.

El tema de la mujer chilena ha sido objeto de detenido examen de parte de Delia Etcheverry, habiéndole dedicado varios artículos en "Vida Femenina".

El acto se llevará a cabo a las 18 y 30, en el salón de actos de la Facultad de Química. Como de costumbre la entrada es absolutamente libre.

Departamento del Trabajo

La fijación del precio uniforme del pan

En la reunión realizada en la Dirección Regional de esta ciudad, con asistencia de delegados patronales y obreros del gremio panadero, representantes de la municipalidad y funcionarios de la Dirección, se establecieron los precios generales de venta en el mostrador de los diversos productos de las panaderías, fijando un margen de ganancia de cuatro centavos por kilogramo.

Los precios de venta en el mostrador, que entrarán a regir desde el primero de agosto, son los siguientes:

Pan francés, harina 000, $ 0.30; pan cacho y alemán, 0.30; pan rosa, 0.35; pan de graham o centeno, 0.40; pan de sandwich, 0.40; galleta marina, 0.60; pan casero, 0.35; galletón, 0.25.

Harina 00 y harina 0 especial: Pan económico, 0.25; factura criolla, 0.60 el kilo, seis piezas por 0.05; galleta con grasa, 0.40; seis piezas por 0.05.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. DE SANTA FE

El banquete al diputado nacional Pita

Tendrá lugar mañana, como se ha anunciado anteriormente, a las 21, el banquete popular ofrecido por un grupo de amigos de esta capital, a semejanza de los realizados en Rosario, Cañada de Gómez y Villa Constitución, pero que será superior a los mismos, dado la cantidad de adhesiones recibidas.

La demostración se efectuará en el salón de Avenida Freyre 2263, que será habilitado para contener 2500 comensales; la comisión organizadora ha dotado al local, de una excelente iluminación, habiendo distribuído diversos motivos ornamentales y letreros luminosos además de un gran retrato del agasajado; se ha instalado una red de altoparlantes, para la difusión de los discursos que serán transmitidos además por la LT9.

Anúnciase la llegada de delegaciones de varios departamentos, parlamentarios, legisladores provinciales, convencionales, miembros de los organismos directivos del partido, etc.

Ofrecerá la demostración el senador don Simón Carlen; hablará por el C. D. de Rosario el doctor Ernesto Bottirolli; por el C. Universitario de Rosario el doctor Jerónimo Etchart; por la A. Universitaria, el doctor Joaquín J. Aguirre; por los amigos de Caseros el doctor Teófilo Meana, contestando el señor Pita.

—Mañana a las 7 llegará el señor Pita por vía Ferrocarril Central Argentino.

U. C. R. (COMITE NACIONAL)

Actos conmemorativos del cincuentenario del 90

Funeral

Rezóse hoy el funeral religioso en la iglesia de Santo Domingo.

La conferencia de anoche

Continúan realizándose los actos programados por la juventud en las "Bodas de oro" de la fundación del partido.

La conferencia a cargo del Sr. Pedro Oscar Murúa, realizada anoche congregó numeroso público.

Acto en el cementerio

Llevóse a cabo esta tarde el anunciado homenaje en el cementerio municipal, depositándose una ofrenda floral al pie de la tumba que guarda los restos del Dr. Estanislao M. López. Las oraciones en homenaje a su memoria conjuntamente a la del Dr. Mariano Candioti, primer presidente y fundador del partido, estuvieron a cargo del Dr. Román San Martín y Sr. Emilio García Ituraspe.

Acto público de mañana en la "Roma Nostra"

Para mañana está anunciado un acto en la Roma Nostra, cuya lista de oradores se dió a conocer ayer. A fin de asegurar el éxito del mismo se ha pedido a los señores Dr. Julio J. Busaniche, Dr. Pedro Gómez Cello, Manuel J. Mántaras, Sr. Felipe Tojeiro, Sr. Luis Gil y Sr. Fulgencio Acuña, presidentes de las seis secciones de La Capital, que inviten a todos los ciudadanos de sus respectivos comités a concurrir al acto.

Centro de la Juventud Radical "Hipólito Irigoyen"

En la última reunión realizada por el Centro de la Juventud Radical "Hipólito Irigoyen", se procedió a elegir la nueva C. D., la cual quedó constituída en la siguiente forma: presidente, Juan A. Jopson; vicepresidente 1o., Abraham Cherep; vicepresidente 2o., Anselmo Beltramino; secretario general, Manuel A. Ferreyra; prosecretario general, Juan C. López; tesorero, Jaime Cherep; protesorero, Ricardo H. Benzeri; secretario de actas, Miguel Medina; prosecretario de actas, Julio Gaitán; vocales: Fernando Abraham, Octavio A. Ferreyra, José R. López, Isaac Seizer, Clemente Gaite, José U. Barán y Cecilio Greco.

Los miembros de esta comisión han quedado citados para el 1o. de agosto próximo, a las 21, en el local de calle 25 de Mayo 2343, a fin de tratar diversos asuntos pendientes.

El lactario del Centro de Higiene Maternal e Infantil

Por decreto del gobierno nacional se ha fijado el arancel de los receptores de leche

Como informamos en una edición anterior, el Centro de Higiene Maternal e Infantil esperaba la apertura de una cuenta especial para poner en servicio el lactario. En la fecha ha sido comunicado a su dirección el siguiente decreto del P. Ejecutivo de la Nación:

Artículo 1o. La Contaduría General de la Nación procederá a la apertura de una cuenta especial que se denominará "Departamento Nacional de Higiene. - Lactarium del Centro de Higiene Maternal e Infantil de Santa Fe", que se acreditará con el producido de la venta de leche materna, sobre la base de $ 7.00 m/n. el litro y de acuerdo al arancel fijado en el artículo siguiente y donaciones, y se debitará por las cantidades que insuma el pago de las dadoras a razón de $ 4.00 m/n. por litro de leche suministrada. El saldo, al cierre del ejercicio, se transferirá al siguiente.

Art. 2o. El arancel de los receptores de leche, a los efectos de lo dispuesto en el Art. 1o. será el siguiente:

Hasta 160 pesos de entrada mensual, gratis; Hasta $ 250, con 1 sólo hijo, el 50 o/o; 2 hijos, 40 o/o; 3 hijos, 30 o/o; más de 3 hijos, 25 o/o. Hasta $ 300, con el 60 o/o, el 50 o/o, el 40 o/o y el 30 o/o respectivamente. Hasta $ 350, 70 o/o, 60 o/o, 50 o/o y 40 o/o. Hasta $ 400, 80 o/o, 70 o/o, 60 o/o y 50 o/o. Hasta $ 450, el 90 o/o, 80 o/o, 70 o/o y 60 o/o. Hasta $ 500, con un sólo hijo, el 100 o/o; con dos, el 90 o/o; hasta 5, el 80 o/o y más de cinco hijos el 70 o/o. Hasta 550 pesos, el 90 o/o hasta 5 hijos y 80 o/o con más de cinco. Hasta $ 600, el 90 o/o en más de cinco hijos.

Art. 3o. Autorízase a transferir con crédito a la cuenta especial que se abre por el artículo 1o., la suma de cuatro mil pesos moneda nacional ($ m/n. 4.000.—), saldo del importe de diez mil pesos moneda nacional ($ m/n. 10.000.—), donados por el gobierno de la provincia de Santa Fe y aceptados por decreto No. 24.486 de 22 de febrero de 1939.

Art. 4o. Autorízase al Departamento Nacional de Higiene para atender directamente con el producido de la cuenta especial "Departamento Nacional de Higiene - Lactarium del Centro de Higiene Maternal e Infantil de Santa Fe", los gastos que originen los servicios respectivos. Mensualmente el Departamento Nacional de Higiene remitirá a la Dirección General de Administración de Interior, en duplicado, un estado del movimiento de esta cuenta para ser elevado a la Contaduría General de la Nación."

Asociación "Amigos del Arte"

Localidades para el recital de Rubinstein

Respondiendo al deseo unánimemente expresado, ha resuelto la C. D. de "Amigos del Arte" hacer público el próximo recital de piano que, bajo sus auspicios, dará el concertista Arturo Rubinstein. Se pondrán en venta el lunes 29 del corriente las localidades para este recital a los siguientes precios: plateas, hasta fila 24, $ 6; demás filas $ 5; palcos, inclusive 4 entradas, $ 24; tertulias (sin numerar) $ 2.50.

Los admiradores de Rubinstein, que no sean socios de dicha entidad, podrán pues volver a escuchar el arte insuperable del gran pianista polaco a través de un programa novedoso que nos lo presentará en sus diversos aspectos de concertista múltiple: una sonata del clásico y romántico Schubert, obras modernísimas como las de Maurice Ravel y Prokofieff y para terminar una parte entera dedicada a interpretaciones en que sobresale Rubinstein o sea parte de la Suite Iberia del gran maestro español Albéniz.

Asociación del Magisterio

El acto del domingo en la Casa del Maestro

El domingo próximo a las 15 tendrá lugar en la Casa del Maestro, un acto artístico a cargo de los niños de la Escuela Serena que dirige en la ciudad de Rosario la señorita Olga Cossettini.

El acto es organizado por la Asociación del Magisterio por intermedio de su comisión de actos públicos y cuenta con los auspicios del Consejo General de Educación.

Antes de desarrollarse el programa, la señorita Cossettini pronunciará breves palabras. Los números consisten en: 1o. Teatralización de poesías breves, cuyos autores e intérpretes son niños de la Escuela Serena; 2o. Presentación de la orquesta de pájaros, integrada por 45 niños.

Como acto final será inaugurada una exposición de acuarelas, formada por interesantes y numerosas composiciones.

La entrada es libre y se invita a concurrir a los maestros y público en general.

La fijación de carteles en las paredes

La Intendencia reitera un pedido a la Jefatura de Policía de La Capital

Ayer por la tarde la Intendencia Municipal se dirigió por nota a la Jefatura de Policía de esta capital, reiterando pedidos de colaboración para reprimir los abusos que se cometen con la fijación de carteles en las vías públicas.

Dice la nota de la Intendencia:

"En virtud a disposiciones emanadas de esta Intendencia, está prohibida la fijación de afiches dentro del radio urbano en paredes o muros, autorizándose tan sólo las que se realicen en las carteleras o puntos habilitados al efecto y por personal de esta Municipalidad.

"Ha recrudecido en estos días la pega en paredes especialmente en la zona céntrica de la ciudad, como Ud. podrá constatarlo, y con tal motivo reitero anteriores pedidos de colaboración, para que se eviten en forma absoluta las transgresiones que se cometen en desmedro de la estética edilicia".

Otras medidas que debieran tomarse

A propósito de la comunicación del intendente al jefe de policía, debemos llamar la atención de las autoridades sobre la necesidad de imponer a ciertos fijadores de carteles, el respeto y la consideración que se debe al público.

En años anteriores se han dado muchos casos y en estos días se están repitiendo, de que al ser observados los pegadores de afiches, por los propietarios de las casas o paredes que engrudaban, han contestado en términos insolentes o amenazantes.

La jefatura de policía debe dar instrucciones al personal uniformado o no, para que en esos casos procedan con rigor, haciendo respetar al vecino en sus derechos.

Las excavaciones en las veredas de la calle San Martín

La Compañía General Argentina de Electricidad está colocando un cable subterráneo de alta tensión en la calle San Martín, desde Mendoza hacia el Sur, por lo que se han efectuado excavaciones en la vereda del lado Oeste de nuestra principal arteria de tránsito.

No creemos necesario exponer los inconvenientes de esas excavaciones, ya que nuestros lectores conocen la calle San Martín y pueden darse una idea de las dificultades y peligros que crea una zanja profunda donde el tránsito de personas es intenso.

La misma idea debieron darse los que dirigen esos trabajos y tomar en consecuencia las medidas necesarias para evitar accidentes. A medida que se avanza con la excavación, debieran colocar tablas o chapas de cinc o cualquier otro material para tapar la zanja y evitar que los transeúntes se precipiten a la misma.

Decimos esto porque al salir del local de la Bolsa de Comercio, un comerciante de esta capital cayó en la excavación ocasionándose lesiones que lo obligaron a guardar cama. La zanja había sido abierta mientras estuvo él atendiendo sus asuntos en el mencionado local.

La empresa realiza el trabajo demasiado cómodamente. Las autoridades municipales debieran observarlo, exigiéndole medidas de precaución en favor del público y del comercio de la calle San Martín.

UN NUEVO ANIVERSARIO CELEBRO EL REGIMIENTO 12 DE INFANTERIA

Se ha rendido esta mañana un homenaje a su fundador, general Alvarez de Arenales, ante el busto erigido en el cuartel

El tiempo desapacible que ha reinado durante el día de hoy en esta capital, no ha impedido que las tropas de la guarnición celebraran con diversos actos, en el cuartel del Regimiento 12 de Infantería, el 126 aniversario de la creación de esta unidad del Ejército.

Temprano se notó esta mañana inusitado movimiento en el cuartel, concurriendo además de los militares numerosos civiles especialmente invitados. Las tropas formaron al mando de su jefe, teniente coronel C. Motter, y asistieron a una misa de campaña, oficiada en el cuartel ante un altar improvisado sobre las cureñas de dos cañones.

Después de la misa de campaña dirigieron la palabra a las tropas y al público, el ex-jefe del Regimiento 12 de Infantería, teniente coronel Olaechea (S. R.), que comandó esa unidad en 1923, y el capellán de la Tercera División del Ejército, R. P. González Paz.

Acto seguido, el Regimiento rindió un homenaje a su fundador y primer comandante, general Alvarez de Arenales, colocando ofrendas florales y desfilando ante el busto del mismo erigido entre los jardines del cuartel, a la izquierda de la entrada por calle Rosario y avenida Freyre.

Después de medio día se sirvió en los comedores de las tropas, un gran almuerzo criollo participando oficiales, suboficiales y soldados.

Por la tarde se realizaron diversos números deportivos, a pesar del mal estado del tiempo y de las canchas, siendo presenciados por las tropas y numerosas familias.

Esta noche, conforme a lo anunciado, en los casinos de oficiales y suboficiales se realizarán grandes bailes, con asistencia de las familias de los mismos y otras especialmente invitadas. Dos orquestas ejecutarán selectos repertorios de bailables.

NOTAS

El éter y la política

Al decir el éter no nos referimos a ninguno de los líquidos volátiles, de olor fuerte y sabor picante, formados por la acción del alcohol sobre un ácido. Nos referimos al fluido sutil, invisible, imponderable y elástico que, según la opinión de los físicos, llena todo el espacio, y cuyo nombre era en griego un vocablo poético (aither) equivalente a cielo. Los movimientos vibratorios del éter son precisamente — siempre según la respetable opinión de los doctos — la causa de que se transmitan el calor, la luz y las demás formas de energía radiante. El éter, además, consiente que los locutores de radio puedan oír a domicilio la música, los cantos y los discursos transmitidos desde las broadcastings. El éter, pues, es "una hipótesis" muy útil; tan útil que, sin ella, la humanidad perecería de frío aun cuando el sol irradiase al espacio millares o millones de grados de calor, y aun cuando los caloríferos funcionasen activamente.

Lo malo del éter es que se ha puesto al servicio de los políticos, echándose a perder por completo. Los políticos suelen ser hombres apasionados y vehementes, sobre todo cuando se ocupan de sus adversarios. Estos son la negación de todo lo bueno, la encarnación de la nulidad y el símbolo viviente de la malignidad absoluta. Los adversarios de los políticos son, por lo común, el único estorbo con que aquéllos tropiezan para labrar la felicidad universal. Si pudieran suprimir a sus adversarios, los políticos podrían dedicarse tranquilos a la dulce y gratísima tarea de convertir el mundo en un lecho de pétalos de rosa donde yaciesen cómodamente sus amigos, esperando las horas de almorzar y de cenar. Los adversarios, únicamente los adversarios, son los que obstaculizan esos proyectos bienhechores y sanamente providenciales. Por tal razón, los políticos pronuncian discursos en todas las ocasiones; y, por si no gritaran bastante, todavía los difunden por el éter para que lleguen más lejos.

Consecuencia: el éter, aprovechado por los políticos para difundir sus opiniones personales sobre sus adversarios, ha causado la ruptura de relaciones diplomáticas entre la república de Chile y el Estado español. Como, según están los ánimos, el éter puede causar nuevas rupturas, el intendente municipal de Santiago de Chile, señor Ramón Vergara, ha pedido a la prensa de Chile que colabore con él en la tarea de serenar el éter y recordándole el decreto que establece severas penalidades contra quienes se expresan en términos injuriosos al referirse a los jefes de los Estados. Este mismo señor Vergara pidió recientemente al ex-embajador español, señor Rodrigo Soriano, que se abstuviera de atacar públicamente al generalísimo Franco. Los ataques etéreos no pueden ser circunscriptos. Recorren literalmente con denuestos los dos hemisferios del planeta. Ningún jefe de Estado, aun cuando esté protegido por todas las "mehallas" marroquíes, se libra de un adjetivo malsonante lanzado a la circulación a través del éter. Y el enojo de un jefe de Estado es siempre una cosa muy seria, porque hace responsables a una nación entera y a su correspondiente gobierno de los desahogos personales que el éter transmite poderosamente amplificados, para que no quede un átomo de duda sobre su destinatario.

El éter, manipulado por los políticos, puede convertirse en una fuente de graves disturbios. Esto es irremediable, a pesar de todos los intendentes Vergaras, cuando en una nación existe libertad de opinión y de palabra, es decir, cuando no está limitado el derecho al pataleo político. Hay, pues, que suprimir el éter o suprimir la Constitución. Para poner de acuerdo uno y otra, sería indispensable suprimir a los políticos. Y esto, como una larga experiencia histórica lo ha demostrado, es absolutamente imposible, porque el hombre, como lo dijo Aristóteles, es un animal político.

Serán investigadas las condiciones generales de sueldos y vida de obreros

El 8 de agosto se constituirá la comisión creada por una ley especial

De acuerdo con una ley especial, el ministerio de Instrucción Pública y Fomento procederá a investigar las condiciones generales de los sueldos y vida de los obreros en toda la provincia.

Tal tarea estará a cargo de una comisión integrada por los intendentes de todas las ciudades; el presidente de la Comisión Provincial de la Vivienda Popular; el presidente del Departamento del Trabajo y el Director General de Estadística.

El ministro de Instrucción ha enviado comunicaciones a los intendentes y a los referidos funcionarios para una reunión que se llevará a cabo el día 8 de agosto a las 10, en el ministerio, con el fin de constituir la comisión y adoptar las medidas pertinentes para iniciar la tarea.

Federación Agraria Argentina

Decisiones del Consejo Directivo

El Consejo Directivo Central de la Federación Agraria Argentina, bajo la presidencia del señor Esteban Piacenza, celebró reunión con el Directorio de Agricultores Federados Argentinos Soc. Coop. Ltda.

Los delegados de ambas entidades analizaron la situación actual del campo, la que se agrava por momentos. Fué considerado con especial atención el problema del maíz, haciéndose también una revisión de los importantes temas relacionados con el agro y que por gravitar en los momentos presentes sobre la economía de los agricultores reclaman una urgente solución.

Luego de un cambio de ideas, se resolvió dirigirse a los poderes públicos, exponiendo la angustiosa situación aludida y la necesidad de tomar medidas tendientes a mejorarla.

En la misma reunión se resolvió realizar el 28o. congreso anual ordinario de la Federación, el cual tendrá como sede la ciudad de Rosario, habiéndose designado el 26 de agosto para realizarlo.

La reunión de las entidades de jóvenes agrarios

En la última sesión, el Consejo Central de los Clubs de Jóvenes Agrarios resolvió celebrar el congreso ordinario, de acuerdo con lo establecido por los estatutos, el 28 de agosto próximo, en la ciudad de Rosario.

Entre los asuntos a considerar se figuran la acción de propaganda y de cultura a desarrollar en el próximo ejercicio; reafirmación de principios sociales, conmemoración del 10o. aniversario de la organización juvenil y modificaciones estatutarias.

Casa Gris

Las actividades de la mañana

El gobernador asistió a su despacho esta mañana, recibiendo algunas visitas; conferenció después sobre diversos asuntos de las secretarías de Gobierno y de Hacienda con el doctor Argana.

El doctor Iriondo y el referido secretario de Estado se retiraron después de las 13.

El ministro Mantovani

Se ausentó a la Capital Federal, acompañado por su señora doña Frida Schultz Cazeneuve, el ministro de Instrucción Pública y Fomento.

El señor Mantovani regresará el domingo por Ferrocarril Central Argentino, y su viaje obedece a motivos particulares.

Movimiento de tesorería

Los pagos del día alcanzaron a la suma de 178.748.41 pesos, en concepto de planillas de sueldos por junio, casi todas correspondientes a escuelas especiales del interior.

También ha sido abonada la planilla de sueldos por el mes de junio a la Cámara de Apelaciones de Rosario.

La Hora Italiana

El programa de mañana

Mañana por la onda de L. T. 9 Radio Roca Soler, se transmitirá como de costumbre, de 18 a 19, la Hora Italiana.

Para la referida audición, además de los comentarios sobre bellezas típicas italianas, habrá números de cantos regionales y algunas lecturas, poesías y canciones por alumnos de la escuela Dante Alighieri. El acompañamiento y solos de piano estarán a cargo de la señorita Vergara.

Como siempre y completando el programa, se leerán comentarios sobre noticias de interés para la colectividad.

FISCALIA DE ESTADO

Transferencia de concesiones de transportes

Una nueva consulta en un expediente de transferencia de una concesión de transporte hizo el ministerio de Hacienda a la Fiscalía de Estado. El Fiscal de Estado en su dictamen recordó una opinión emitida en un expediente similar tiempo atrás en que expresaba que podían ser autorizadas las transferencias aunque no se hubiera llenado el requisito de la escrituración de las concesiones de ómnibus acordadas por el P. E.

Una emisión de bonos

La municipalidad de Esperanza ha proyectado una emisión de bonos y recabó la autorización del Poder Ejecutivo, para llevarla a cabo. El ministerio solicitó la opinión del Fiscal de Estado que se ha pronunciado así:

"La emisión de bonos que proyecta realizar la Municipalidad de Esperanza, constituye un verdadero empréstito.

"Por el inciso 19 del artículo 40, de la ley orgánica de las municipalidades, ley 2756, y por el inciso 12 provincial, debe previamente recabarse autorización legislativa para su emisión.

"Corresponde en consecuencia hacer saber a la municipalidad consultante que es imprescindible la previa autorización legislativa".

Los derechos de los acreedores

El Fiscal de Estado se ha pronunciado en una consulta sobre la perención de instancia administrativa en los derechos de los acreedores. Dice en su dictamen:

"La perención de instancia administrativa no es una forma legal de extinción de derecho. Los acreedores de la provincia mientras no estén prescriptos sus créditos, tienen acción legítima para reclamarlos.

"En el presente caso no se ha operado la prescripción ordinaria de diez años, por lo que si no hay partida en el presupuesto en vigor, para hacer el pago de 619 pesos con 50 cts., que se solicita, deberá recabarse un crédito suplementario de la Legislatura cuando las HH. Cámaras abran sus sesiones".

Los censos de población

"Como el censo firmado por el encargado del destacamento de policía de Desvío Arijón, servirá de base para la creación de la comisión de fomento de ese punto opino que debe pasarse en vista a la Dirección General de Estadística de la provincia para que aconseje su aprobación o se llenen requisitos que falten para ser considerado como un censo de población oficial y auténtico."

Conferencias

Mateo Booz hablará en Resistencia

Organizada por el "Ateneo del Chaco" y auspiciada por el Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, se realizará mañana a las 18.30, en la sede social del Ateneo, en Resistencia, una conferencia a cargo del escritor Miguel Angel Correa, (Mateo Booz) quien disertará sobre el tema: "El arte y la vida de un bohemio".

Quejas del vecindario

El pavimento hundido en una cuadra de boulevard Zavalla

Vecinos de la zona Oeste nos han hecho llegar una queja relacionada con el mal estado del pavimento en Boulevard Zavalla, en la cuadra comprendida entre 3 de Febrero y Amenábar. La circunstancia de que se encuentre hundido ocasiona serios peligros para el tránsito y es frecuente observar a diversos vehículos tumbados en el medio de la calzada, que hacen imposible toda circulación.

La zona de la calle citada tenemos entendido que ha sido pavimentada sobre un terreno de poca firmeza y hace pocos años se hicieron excavaciones para colocar las cloacas.

Un grupo de vecinos ha solicitado a la Municipalidad la repavimentación de dicho lugar que, en los actuales momentos, no ofrece ninguna seguridad para el tránsito.

El conflicto de los obreros telefónicos

La Federación de Obreros y Empleados Telefónicos ha solicitado una audiencia al ministro de Instrucción Pública y Fomento, con el fin de hacerle conocer algunas quejas contra el Departamento del Trabajo, por la actuación de la repartición en el conflicto de los obreros, por entender que obra parcialmente en favor de la empresa.

Mañana se realizará la asamblea de obreros y empleados telefónicos para elegir las autoridades de la nueva entidad constituída de acuerdo con las disposiciones de la presidencia del Departamento del Trabajo, que ha resuelto la unificación de los mismos.

Círculo Obstétrico Santafesino

Reunión y conferencia

La entidad del título realizará el próximo 7 de agosto una reunión ordinaria, en su sede social, 9 de Julio 2154, a las 17.30.

Luego de realizada esta reunión el Dr. Clodomiro Amado pronunciará una conferencia, cuyo tema versará sobre "La partera frente a los efectos congénitos del niño".

Ing. Alejandro A. BARBERIS

El Granulado de pomez "Barcar" en la industria de la construcción

(Academia [illegible] de 1940. [illegible])

No se trata de un descubrimiento, puesto que en materia de construcciones modernas, material idéntico hace tiempo que se emplea en Europa y se pierde en la bruma de los tiempos, el recuerdo de su primera utilización en el Japón. "Barcar", es un producto netamente argentino, constituído por espuma vítrea solidificada, absolutamente igual por su constitución física y composición a las arenas volcánicas de Eifel o Neuwied, el granulado de Pomice de Lipari y a las arenas volcánicas japonesas. Repetimos que en Europa, no se concibe una construcción moderna, sin el empleo de material similar al que presentamos con el nombre de "Barcar".

El suelo pródigo de nuestro país nos brinda también este material que bien puede calificarse de maravilloso y cuyo empleo resuelve múltiples problemas de la construcción, considerados insolubles o dominados gracias a combinaciones mixtas, costosas y generalmente insuficientes.

"Barcar", viene a realizar en la Argentina, lo que grandes empresas europeas hacen desde muchos años atrás incorporando a la industria argentina, un elemento de indiscutible eficacia, práctico, ventajoso, eficiente y económico.

Existe una gran entidad comercial, la Sociedad Rhodes, que distribuye en casi todo el mundo, el granulado de pómez extraído de la Isla de Lipari, en el Reino de Italia. Fué en aquel país donde en primer lugar se inició el uso de material igual al "Barcar" en las construcciones y luego, comprobadas sus ventajas, se inició el comercio de exportación. Las estadísticas señalan que millones de toneladas de granulado de pómez son absorbidas por los constructores de Francia, Inglaterra y Suiza, por no señalar sino las tres naciones de mayor cuota consumidora.

Puede afirmarse entonces, que el granulado de pómez, está impuesto en la industria de la construcción europea, por sus cualidades especialísimas, que lo hacen insustituible en los edificios que responden a las modernas exigencias de comodidad, seguridad y economía.

Nos complace por lo tanto destacar el aporte que "Barcar" trae a la construcción moderna en nuestro país y a medida que se conozcan las propiedades de nuestro producto, no hay duda de que en cualquier edificación de calidad, científicamente concebida, "Barcar" tendrá que ser utilizado oportunamente, ya sea en los entrepisos o en las cubiertas, en los muros externos o divisorios, en los revestimientos y terrazas o directamente en el edificio como material básico.

Cuáles son las características de este producto que puede calificarse de excepcional?

La liviandad... debido a su estructura física, puesto que el "Barcar" es una espuma vítrea solidificada.

Véanse estas cifras, debidamente comprobadas:

1 metro cúbico de granulado "Barcar" pesa 500 kgs.; de mampostería de material "Barcar" conglomerado, pesa 900 kgs.

1 metro cúbico de contrapiso "Barcar" construído con el espesor de 5 cms., pesa 30 kgs.

Quiere decir que se pueden construir adiciones sobre pre-estructuras, sin necesidad de reforzar la tirantería o las bases. Las posibilidades son numerosas.

Gran poder aislador

El coeficiente de conductibilidad térmica es igual a 0,12, lo que quiere decir que su poder aislante es:

Igual al del corcho	k.	0,12	0,15
Mayor que la madera	k.	0,14	0,15
5 veces superior a los ladrillos	k.		0,70
10 veces mayor que el del cemento	k.		1,30

Construcción de cámaras frigoríficas

Por sus condiciones especiales, "Barcar" resulta el elemento ideal para pisos y paredes de cámaras frigoríficas, con ventaja sobre otros materiales, pues a igual coeficiente de aislación que el corcho, resulta superior por su inalterabilidad ante el agua, ácidos y elementos atmosféricos y por su poderosa resistencia.

Tabiques y pisos construídos con "Barcar" proporcionan un aislamiento térmico perfecto

Este fenómeno singular, que proporciona el material "Barcar" al aislar en forma tan notable, se debe al hecho de que está constituído por innumerable cantidad de cavidades cerradas, dentro de las cuales se encuentra el mejor elemento aislante térmico que existe, es decir:

El aire inmóvil... Se trata de una afirmación científica, que puede comprobarse en cualquier tratado de física. Tenemos por ejemplo el manual de Hütte, de uso común entre los profesionales y [illegible] tomos que: "...el aislante mejor, es el aire completamente inmóvil, como se encuentra en los cuerpos porosos, malos conductores...", que es nuestro caso.

Falta de capilaridad... otra condición [illegible] y complementaria de "Barcar".

Si se sumerge un ladrillo común en el agua, parcialmente, a la profundidad de un centímetro sólo, se comprobará que el ladrillo absorbe en escaso tiempo gran cantidad de líquido, hasta que se humedece, mejor dicho se empapa completamente, por la capilaridad de sus componentes.

Si sumergimos un centímetro en el agua, un ladrillo o chapa "Barcar", veremos que el agua no sube y que sólo se moja unos milímetros sobre la parte sumergida en el líquido.

"Barcar no transmite la humedad

De modo tal que si se construye un muro con nuestro material, que es poroso, la lluvia aunque sea violenta a consecuencia del viento, no lo atraviesa, aun cuando no tenga revoque alguno.

Incombustibilidad... el material "Barcar" es de origen volcánico. Sometido antes de su industrialización a las enormes fuerzas naturales, ha completado su ciclo evolutivo. Para vitrificarlo, para fundirlo, se necesitaría temperaturas de más de 1200 grados.

No lo altera el fuego ...un clavo introducido en una chapa "Barcar" de 2.5 cms. de espesor, se funde con el soplete, mientras se sostiene el trozo de chapa con la mano sin protegerse, sin que el material sufra alteración ni se caliente la chapa por la parte opuesta.

No lo altera los ácidos... Es inalterable ante los agentes atmosféricos.

Está a prueba de roedores

Pueden colocarse en los ladrillos, chapas o conglomerados "Barcar", clavos o tornillos, sin ninguna dificultad ni esfuerzo. Se puede serruchar con facilidad y perfección.

Es ideal para chimeneas y para proteger caños conductores de calor y frío.

Asonoridad

Otra preciosa característica de "Barcar" es su condición de mal conductor de sonidos, cualidad que en las modernas construcciones bien puede calificarse de inapreciable.

Aislar de ruidos la casa habitación, la oficina donde se trabaja, el gabinete donde se medita y se crea, la sala de audiciones, las habitaciones de sanatorios y hospitales, no es un lujo; es una necesidad impuesta por las condiciones actuales de la vida en las grandes urbes.

Todos sabemos que las construcciones modernas de cemento, son sonoras en extremo y que los pasos se transmiten de piso en piso. Aun con puertas y ventanas cerradas, en las casas de departamentos de las grandes ciudades, la radio, el piano, que son instrumentos indispensables para la diversión, la cultura o el esparcimiento, constituyen a veces un suplicio para los vecinos.

Los pisos con material "Barcar" no transmiten el ruido de los pasos, ni el sonido de los instrumentos musicales.

Los muros de ladrillo hueco, que tan fácilmente transmiten los sonidos, se vuelven aisladores del ruido con un ligero revoque de "Barcar".

Por su estructura porosa no intercomunicante, el material "Barcar" absorbe el sonido, reflejando en muy mínima parte las vibraciones sonoras.

Con un manantial sonoro de mediana intensidad, en una frecuencia igual a 770, a través de un espesor de cincuenta milímetros de tabique de "Barcar", se ha obtenido un debilitamiento de sonido igual a 47 decibeles. Es decir, que "Barcar" absorbió el sonido en proporción del 80 o|o.

Las conclusiones de los análisis y ensayos practicados, que ponemos a disposición de los señores técnicos, comprueban estas afirmaciones.

Resistencia a la compresión

Las pruebas realizadas en los laboratorios experimentales, mezclando el material "Barcar" con cementos de dos calidades, han dado los siguientes resultados:

Después de 7 días — Carga de ruptura por compresión: Cemento tipo 450 media de 4 probetas 53 km. cm2.; cemento tipo 600, media de 4 probetas 102 kg. cm2.

Después de 28 días — Carga de ruptura a la compresión: Cemento tipo 450 promedio de 4 probetas 123 kg. cm2.; cemento tipo 600, promedio de 4 probetas, 146 kg. cm2.; lo que determina para una carga de seguridad de 4, una resistencia de 30 a 35 kg. cm2.

Su resistencia a la compresión, es inigualable

El módulo de elasticidad, puede verse en la tabla siguiente:

Cargas	Módulo de elasticidad a 28 días	a 90 días
Entre 20 y 40, kg. cm2.	79.000	90.000
" 20 y 60, " "	78.000	91.000
" 20 y 80, " "	71.000	90.000
" 20 y 100, " "	—	88.000

La resistencia del material "Barcar" permite por lo tanto su empleo en cemento armado, aplicando las fórmulas ordinarias teniendo en cuenta su buena elasticidad.

Se han realizado experiencias como la siguiente:

Una losa de material "Barcar" de 10 centímetros de espesor, 3 mts., de largo y 1 metro de ancho, apoyada en sus extremos, con una carga uniforme de 800 Kg., por m2. produjo una flecha de 9 mm., sin ningún indicio de lesión, recobrando su posición original después de quitársele la carga, que había soportado varias horas.

Una pared de 20 centímetros de Barcar, tiene la misma protección termo acústica de un muro de ladrillo de 85 centímetros. La economía, al construir con "Barcar", no hay que calcularla sólo por su bajo precio, limitándose a compararla con los otros materiales... considérese además:

Que sus condiciones de aislación, técnica - acústica, su falta de capilaridad permiten la reducción de las paredes, haciéndolas de menor espesor y por consiguiente economizando espacio...

Que las propiedades de liviandad exigen menos base, fundaciones, cimientos y resistencia de las estructuras.

Que la grandísima facilidad de adhesión de cales y cementos, hacen que se gasten menos cantidad de estos y aquellas, mayor facilidad en la construcción y consiguiente disminución de la mano de obra.

Que la regularidad superficial, su rugosidad y porosidad, permiten reducir los revoques y hasta suprimirlos.

En resumen, afirmamos:

Que el material "Barcar", genuinamente argentino, producto de nuestro suelo generoso, que con un espíritu de progreso, queremos incorporar a los sistemas de construcción de nuestro país, es un elemento que permitirá, a los técnicos de nuestra patria, mantener el envidiable sitio de preferencia que tienen conquistado en el continente americano, como profesionales de acción dinámica, que saben innovar y experimentar por cuenta propia.

Este elemento ya consagrado en Europa, por sus condiciones, ha sido encontrado y se industrializa en la Argentina. Contribuimos así a demostrar que nuestra tierra, es un rico venero, que depara al hombre de empresa, satisfacciones constantes.

Aspiramos a que los profesionales de la construcción, los técnicos, los entendidos, estudien nuestro material "Granulado de Pómez Barcar", en la seguridad de que ellos habrán de compensar nuestro esfuerzo y nosotros les habremos facilitado un instrumento eficaz para que la edificación moderna, tenga las propiedades máximas de seguridad, comodidad y economía, que se requieren.

La vivienda rural... la casa barata..... tiene en "Barcar" una esperanza de inmediata concreción.

La mampostería común, más cara y sin las condiciones descriptas, tendrá que ser desechada, para estudiar las posibilidades que ofrecemos. Viviendas sanas, livianas, rápidamente construídas, en tandas... He aquí un campo fértil para la imaginación de los proyectistas.

El problema de las zonas inundables, resuelto con nuestro material que no absorbe el agua. Una casa sobre pilotes de "Barcar", estará completamente seca, aun cuando sus cimientos se encuentren sumergidos, sin hidrófugos, capas aisladoras, etc.

Son tantas las perspectivas que se abren en este aspecto de la actividad creadora, que excederían los límites de esta publicación.

Nos limitamos a recomendar el material "Barcar" a quienes crean que se debe mirar el porvenir, romper viejos moldes... Crear...

En el estado actual de la civilización, estacionarse es retroceder....

Sobre prórroga de las sesiones del Concejo

El D. Ejecutivo ha contestado al pedido, formulando otro a su vez

Esta tarde ha sido enviada al presidente del Concejo Deliberante, don Urbano J. Cullen, una nota concebida en los siguientes términos:

"Al acusar recibo del petitorio sobre prórroga de las sesiones extraordinarias, dirigido a este D. E. por varios señores Concejales que firman el mismo; me es grato dirigir a Ud. la presente y por su digno intermedio a los señores miembros de ese H. Cuerpo, haciéndoles saber que, en el deseo de que V. H. estudie con el debido tiempo los asuntos incluídos en el decreto No. 956 de convocatoria, y que aun no hayan sido resueltos, no habrá ningún inconveniente en expedir el correspondiente decreto, una vez que V. H. se digne hacernos saber que los referidos asuntos han obtenido ya el respectivo despacho.

"El temperamento propuesto lleva el noble afán de impedir que fenezca un nuevo plazo, demasiado breve, sin que se puedan solucionar puntos de tanto interés público y a la vez, procurar a V. H. el tiempo necesario para que sin la amenaza de un plazo perentorio, pueda estudiar y producir los despachos necesarios".

Se recordará que al finalizar anteayer el período de sesiones extraordinarias del Concejo, siete miembros del mismo firmaron un pedido a la Intendencia en el sentido de que se prorrogasen esas sesiones hasta el 31 del corriente.

Estamos hoy a 26 y siendo domingo el 28, en caso de haberse acordado la prórroga, sólo habrían tenido tres o cuatro días hábiles que hubieran transcurrido, como los anteriores, sin que el Concejo hiciera mayores progresos en su labor.

Con el temperamento adoptado en este caso por el D. E., si los señores concejales quieren realmente cumplir sus tareas, tienen el campo de acción librado de obstáculos.

Consejo de Educación

Sesionó ayer el Consejo

Bajo la presidencia del doctor de la Torre y con asistencia de los vocales señores Amavet y Batallán y del secretario general doctor Vera Candioti, ayer por la tarde celebró sesión el Consejo, considerándose numerosos asuntos, con lo que se resolvieron la totalidad de los expedientes que se encontraban en trámite.

Oportunamente, por secretaría, se darán a conocer las resoluciones adoptadas.

Nota del Centro de Coordinación de Cooperadoras

El presidente ha recibido una nota del Centro de Coordinación de Cooperadoras de la ciudad de Rosario, en la que dicha institución agradece la contribución de tres medallas remitidas por el Consejo, y que fueron adjudicadas a los mejores trabajos del Concurso de Composición y Dibujo, que aquella entidad organizó entre los alumnos de las escuelas de la tercera sección en adhesión a la fecha patria del 9 de julio.

Por dicha nota se agradece tan deferente atención, como así también la visita que el doctor de la Torre efectuará con motivo de la inauguración de la exposición de dichos trabajos, visita que — dice la nota — nos ha impresionado gratamente. Firman la comunicación, el presidente del Centro, señor José María Puig y el secretario, señor Pedro R. Bas.

Resoluciones varias

Se autorizó a la Asociación de Ex-alumnos de la escuela No. 31 de Laguna Paiva, departamento La Capital, para construir una cancha de tenis y otra de basketball en el terreno del establecimiento, con la advertencia de que si por alguna causa se disolviera la entidad, todo lo plantado y construído en el terreno pasará a ser de propiedad del mencionado establecimiento.

—Se emplazó por última vez a los propietarios del local donde funciona la escuela 493 de Cañada de Gómez, departamento Iriondo, para que en el término perentorio de quince días a contar de la fecha de comunicación, dispongan la ejecución de los trabajos de reparaciones del referido local, que se solicitaron por nota de fecha 19 de febrero último, bajo apercibimiento en caso contrario de mandarlos ejecutar el Consejo a cuenta de los alquileres que devenga la propiedad.

Teatro infantil en la Casa del Maestro

Bases sobre las cuales funcionará

Oportunamente la Comisión Casa del Maestro designó una sub comisión especial integrada por las Stas. Evangelina Gaitán, Inés Hefferman y Delma Molina, para que organicen el teatro infantil. La referida subcomisión ha terminado su cometido y ha presentado las bases de su trabajo, que se reducen a los siguientes puntos:

1o. Se creará en la Casa del Maestro un teatro infantil con niños de ambos sexos que voluntariamente ofrezcan su colaboración.

2o. Tendrá por fines: a) Desarrollar la cultura del niño; b) Educar por medio del arte; c) Aumentar sus conocimientos generales; d) Cultivar sus facultades creadoras e interpretativas; e) Cimentar su razonamiento y preparar su juicio crítico; f) Gobernarse y bastarse a sí mismo.

3o. Artes: Se cultivará: a) Teatro escénico; b) Arte nativo; c) Coros.

4o. Financiación: Este teatro será financiado en sus comienzos con fondos que, en calidad de préstamo, dará la Comisión Casa del Maestro y que serán devueltos en tiempo y condiciones que se estipulen.

Formará en adelante su caja propia con lo recaudado en sus funciones.

Confederación de Asociaciones Rurales

Reunión del Consejo Directivo

Para mañana a las 15, en el local de la Sociedad Rural de Santa Fe han sido citados los miembros del Consejo Directivo de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, señores Dr. Eduardo C. Mántaras, presidente y delegado de Santa Fe; doctor Juan F. Fiorillo, de la Sociedad Rural de Rafaela; Carlos Jolly Pérez, de la similar de Rosario; Alejandro Grüning Rosas, de la de Reconquista, y doctor Alberto D. Cirelli, de la similar de San Francisco de Córdoba.

En esta reunión se considerarán asuntos relacionados con el comercio de carnes y la situación de la industria ganadera, que pasan por momentos especiales a consecuencia de la guerra europea.

Hospital Italiano

Llegará a esta ciudad el único fundador sobreviviente

En ocasión de los actos de celebración del cincuentenario del Hospital Italiano, se llegó a establecer que vive uno de los fundadores de la institución. Se trata del Sr. Francisco Lupis, único sobreviviente de aquella primera reunión en que se echaron las bases de la futura institución mutualista. Se encuentra en la colonia de ancianos General Rodríguez, que funciona en Ituzaingó, provincia de Buenos Aires. Su estado mental y físico es excelente y sólo acusa algunos síntomas propios de la senilidad.

Como el Sr. Lupis manifestara sus deseos de pasar los últimos años de su vida en el hospital Italiano, el Consejo Directivo resolvió hacer las gestiones necesarias para traerlo a esta ciudad, donde estuvo durante muchos años vinculado a la institución que contribuyó a fundar y a otras de la colectividad italiana en las cuales ocupó cargos directivos.

Para dar cumplimiento a esa disposición, mañana partirán para Ituzaingó los consejeros señores Albino Bianchi y Saturnino Díaz y el doctor Néstor A. Farías. A su llegada a esta ciudad, el señor Lupis será recibido por el Consejo Directivo del hospital, médicos y personal del mismo, así como también miembros de otras instituciones a las cuales estuvo vinculado. La llegada está calculada para el domingo a las 19.

Reunión del Consejo Nacional del partido Socialista

Durante los días 3 y 4 de agosto en la Capital Federal, se llevará a cabo la reunión extraordinaria del Consejo Nacional del Partido Socialista.

La convocatoria del citado organismo obedece a la consideración de diversos problemas, relacionados con la actual situación del país como asimismo de la situación internacional.

El orden del día que ha preparado el Comité Ejecutivo comprende los puntos siguientes: 1o.) El Partido Socialista y nuestro momento político. 2o.) La guerra. 3o.) Relaciones panamericanas.

Presidirá las deliberaciones el secretario general del partido, diputado nacional Américo Ghioldi, asistirán delegados de todas las federaciones provinciales, como también del grupo parlamentario nacional.

Centro Unión Empleados de Comercio

La campaña por la sanción de la ley de jubilaciones

Con el acto realizado el 23 del corriente en la Capital Federal, ha dado comienzo la campaña que se desarrollará en todo el país por los gremios de empleados y obreros del comercio y la industria, a fin de obtener la pronta sanción del proyecto de ley de jubilaciones y pensiones.

El acto de la Capital Federal se llevó a cabo en la Cámara de Diputados de la Nación, hablando el secretario general de la Confederación, señor Borlenghi; el diputado socialista Juan Antonio Solari, autor del proyecto de referencia; el presidente de la Cámara, doctor Carlos M. Noel, y representantes de todos los sectores parlamentarios que prometieron su apoyo para la pronta sanción de la ley.

La campaña en esta ciudad

En esta ciudad el Centro ha resuelto iniciar la campaña con el acto que se llevará a cabo el día 6 del mes entrante, a las 20, en calles San Martín y Falucho, donde hablarán el secretario general del Centro, Ramón Vera, y el señor Juan C. Apulián. Se realizarán luego actos similares en otros puntos de la ciudad y un acto central en que harán uso de la palabra diputados nacionales de distintos partidos.

Festival de beneficio

A los efectos de recaudar fondos para costear la campaña, se realizará un festival artístico y danzante el sábado 10 del próximo mes de agosto, a las 21, en el Salón Sionista, calle Primero de Mayo 2330. Será amenizado por la orquesta Raimundo Grasso y prestarán su concurso diversos artistas de la emisora local L T 9, entre otros la cancionista nacional Ana María Torres, el cantor Magió y el conjunto artístico que actúa en la citada emisora en la Hora Cultural Española.

Las entradas, invitaciones y programas, pueden solicitarse en el local social del Centro Unión Empleados de Comercio, calle Catamarca 2471.

Reunión de la C. Administradora

Con el fin de tratar la organización de los actos públicos y festivales pro sanción de la ley de jubilaciones, esta noche, a las 21.30, se reunirá la comisión administradora.

Persiste el mal tiempo

Descenso de la temperatura

Anoche se limpió de nubes el cielo por algunas horas, para encapotarse de nuevo durante la madrugada. Hoy amaneció nublado, con suave viento Sudoeste y densa humedad, persistiendo todo el día en este estado. La temperatura ha sido baja, variando muy poco entre la mínima y la máxima.

Según el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro registró la mínima de 7,6, y la máxima de 11 grados y 8 décimos al abrigo; el barómetro, esta tarde, 756.16; dirección del viento, Este.

En el Campo Experimental de la estación Angel Gallardo, se hicieron las observaciones siguientes:

A las 9: presión atmosférica, 760.87; temperatura del aire, 8,7; mínima, 6,1; humedad relativa, 97 por ciento; tensión del vapor 8,12; viento, Sudoeste.

A las 15: barómetro 758.46; temperatura del aire, 11,8; humedad relativa, 93 o|o; tensión del vapor, 9,55; viento, en calma.

La máxima se registró a las 15 y 60 y fué de 12 grados y 3 décimos al abrigo.

Se han producido garúas y lluvias ligeras en muchos distritos, más abundantes en el Norte.

LLUVIAS CAIDAS

Ferrocarriles del Estado

Arroyo Aguiar 2 milímetros, Cayastacito 3, Las Sementeras 13, Naré 7, Vera Mujica 8, San Justo 7, Petronila 9, Villa Saralegui 5, María Eugenia 7, Lucila 13, Nanducita 4, San Cristóbal 4, Santurce 4, Huanqueros 4, Las Avispas 2, Campo Garay 2, Fortín Inca 3, Guardia Escolta 11, Bandera 5, Averías 2, Tacañitas 1, Añatuya 12, Clodomira 2, Palkin 7, Nandubay 9, Cacique Ariacaiquín 22, San Javier 8, Banavídez 5, Los Juríes 4, Nasalá 1, Vilelas 3, Pinto 6, Quimilí 2, Girardet 6, Roversi 12, La Paloma 15, Gancedo 10, General Capdevila 9, General Pinedo 17, Charata 23, Puerta del Cielo 32, Las Breñas 7, P. del Indio 14, Corzuela 20, Campo Largo 15, Avia Teraí 21, Napenay 35, Sáenz Peña 23, La Chiquita 3, Quitilipi 7, Machagai 5, Presidente Plaza 3, Fortín Aguilar 6, Lapachito 20, Makallé 15, Laguna Blanca 15, Tirol 16, Cacuí 11, Resistencia 18, Puerto Vilelas 26, Olumpa 10, Aerolito 5, H. Miraval 4, Alhuampa 3, G. Gatica 2, A. Lavarena 1, Donadeu 6, Campo Gallo 8, Kilómetro 271 5, B. P. Iturralde 10; Km. 412, 3; Km. 439, 3, Km. 465, 6; Km. [illegible] 11; Km. 537, 13; Zuberbühler 13, Los Naranjos 7, La Banda 3, Santiago del Estero 8, C. del Bermejito 13, Los Frentones 10, Río Muerto 16, P. Guanacos 7, Los Pirpintos 15, Los Tigres 12, Monte Quemado 12, P. Muyol 3, Villa Brana 5, Las Tinajas 5, Campo del Cielo 11; Km. 641, 6; Tres Isletas 7, Zaparinqui 6; Km. 514, 13; Manucho 1 milímetro.

En la línea del Este se registraron las siguientes precipitaciones: Pulgari 1 milímetro, Tabossi 4, Sosa 4, Monte Grande 4, Hasenkamp 5, Las Garzas 8, Alcaraz 5, Bovril 12, B. de Luna 9, C. Bernardi 5, El Cimarrón 4, Federal 6, La Clarita 22, Miñones 13, Los Conquistadores 15, La Hierra 16, San Jaime 4, P. Díaz Colodrero 6, E. R. Coni 19, Cazadores Correntinos 15, Capitán Madariaga 16, Nueva Vizcaya 16, La Querencia 5, El Redomón 26, Los Charrúas 26, La Criolla 32, O. Magnasco 31, Concordia 29, Gorat 3, La Esmeralda 11, S. J. Feliciano 16, Mulitas 10, San Víctor 22, El Gaucho 12, Estacas 5, San Gustavo 7 y La Paz 3 milímetros.

Datos del Correo

Hasta las 9 de hoy llovió en Nelson 2 milímetros, Villa Guillermina 16, Villa Ocampo 12, Florencia 21, Videla 5, San Justo 5, Cayastá 7, Saladero Cabal 9, Helvecia 9, San Javier 8, Romang 14 y Escalada 8.

Datos del Ferrocarril Santa Fe

En Santa Fe llovió 1 milímetro, Providencia 8, María Luisa 2, La Pelada 4, Soledad 4, Capivara 19; Km. 165, 4; Fives Lille 7, Crespo 6, Elisa 4, Calchaquí 7, Margarita 7, Vera 10, Malabrigo 2, Reconquista 10, Moussy 26, Lanteri 12, Paul Groussac 8, Las Toscas 17, Ogilvie 14, Garabato 11, Colmena 10, Tartagal 20, Villa Ana 10, Mocoví 9, Villa Guillermina 12, Golondrina 18, Cañada Ombú 13, Los Amores 19, La Sábana 13, Charadai 19, Cote Lai 24, Fortín Cardoso 22, Resistencia 22, Horquilla 21, Oetling 18, Haumonia 17, Samuhú 30, Enrique Urien 22, Villa Angela 21, Villa Berthet 13, General Obligado 18, Colonia Elisa 18, Capitán Solari 19; Km. 612, 13 y Km. 623, 15.

Ferroviarias

Jubilación de un empleado del Ferrocarril Santa Fe

A fin del presente mes de julio se retirará del servicio, por haberse acogido a los beneficios de la ley de jubilaciones de ferroviarios, el señor Juan N. Gervasoni, meritorio empleado principal del Ferrocarril Santa Fe, en la oficina del Servicio de Explotación.

Llega así al final de su carrera ferroviaria, rodeado del afecto de sus compañeros de trabajo, quienes con tan feliz motivo le han preparado para el día 26 del actual, un almuerzo y le harán entrega de un magnífico reloj cronómetro y un pergamino.

Instituto de Estudios Federalistas

Adhesión al homenaje al general Arenales

En adhesión al 125o. aniversario de la fundación del Regimiento 12 de Infantería, cumplido hoy, el Instituto hizo acto de presencia en la Misa de campaña, celebrada en los cuarteles. Concluída esta ceremonia los miembros del Instituto depositaron una ofrenda floral a los pies del monumento al General Arenales, su fundador y primer jefe.

Junta de Jubilaciones y Pensiones

Desde hace unos días se encuentra enfermo el presidente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones señor Vitaliano Vives.

Por tal causa y para evitar demoras o dificultades en las gestiones, ha asumido la presidencia el vice señor Francisco Cardona.

LOTERIA

NACIONAL

BUENOS AIRES, 26. — En el sorteo de la lotería de Beneficencia Nacional, el premio mayor lo obtuvo el número:

8.949

Los premios menores correspondieron a los números:

10642	20029	12144	13943	2372
9754	10200	16110	22011	6783
9446	10129	10483	11479	12024
14764	16327	23275	22383	

Precios oficiales de cereales, de haciendas, cambios bancarios, estado de los ríos, noticias del puerto

CAMBIOS BANCARIOS

COTIZACIONES DEL DIA

(Banco Nación)

		Oficial
1	Libra	—
100	Francos franceses	—
100	Dólares corrientes	437.—
100	Dólares canadienses	404.50
100	Liras	22.10
100	Reichsmark	177.25
100	Pesetas [illegible]	38.—
100	Pesetas [illegible]	42.—
100	Francos suizos	101.95
100	Florines	—
100	Yens	127.20
100	Francos belgas	—
100	Pesos uruguayos	161.—
1	Cóndor	230.—

NOTA. — El servicio de giros a Francia, Austria, Grecia, Yugoeslavia, Hungría, Suiza, Rumania, Turquía, Siria, Palestina, Tánger, Irak, Holanda, Bélgica, Dinamarca, Noruega, Suecia e Inglaterra, ha sido suspendido hasta nuevo aviso.

ESTADO DE LOS RIOS

DATOS DEL TELEGRAFO NACIONAL

Paraná—	Mts.	Crecio	Bajó
Corrientes	2.84	—	0.02
Itá Ibaté	0.64	0.02	—
Ituzaingó	0.98	0.08	—
Posadas	0.27	0.14	—
Puerto Aguirre	1.15	0.19	—
Paraguay—			
Formosa	Sin aviso		
Bermejo	"	"	

PUERTO DE SANTA FE

Boletín diario del calado—

	Pies	Creció	Bajó
Hidrómetro del dique número 2, mts.	3.63	0.01	—
Calado máximo admisible—			
Canal de acceso	26.6	—	—
Tramo Sta. Fe-Rosario (paso Tragadero)	26.1	—	—
Calado probable al 2 de agosto de 1940—			
Puerto	26.3	—	—
Tramo Sta. Fe-Rosario	25.4	—	—

MOVIMIENTO Y OPERACIONES DE BUQUES DE ULTRAMAR

A la carga — Buque español Altair, cereales; español Apolo, cereales; español Ibo, cereales.

BUQUES DE CABOTAJE

A la carga: Lanchas y vapores argentinos Joven Luisa Beltrán, varios; Paquete O'Higgins, varios; Remember, varios; Australia, varios; Berlín, varios; Bélgica, arena; M. O. P. 355 A., agua; [illegible]; Maestre M., harina; Don [illegible] C., harina; [illegible], varios.

A la descarga—Ciudad de Goya, enseres [illegible]; Don Vicente R., varios; Doña Angela C., arena; Australia, varios; Río Tercero, varios; Berlín, varios; [illegible]; [illegible], madera; [illegible], cereales; Gamarrus, inflamables; Teresita, arena; Y. P. F., D.G.6, inflamables.

PRECIOS DE VACUNOS EN EL MERCADO DE LINIERS

Estado de la plaza

Terminaron las operaciones de la semana con plaza más encalmada para las haciendas en general y con excepción de pocos lotes muy especiales, los demás cotizados se concertaron a precios más bajos que los alcanzados día anteriores. Los novillos especiales se estimaron de 24.20 a 26; livianos, de 25.50 a 29.20; pesados, de 24 a 30.60 centavos el kilo. Los novillitos gordos sin ser especiales, de 24 a 26 y los generales, de 22 a 23.50 centavos.

[illegible]

BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE PIZARRA

Santa Fe — Trigo Rosafé semi duro, grado 2, 78 ks., sin cotización; ídem grado 3, 75 ks., ídem. Lino 4 o|o cuerpos extraños, grado 1, ídem. Maíz amarillo c. [illegible] exportación, anterior y hoy $ 1.90. Trigo granel, anterior y hoy 5.20. Maíz granel, anterior y hoy 2.21 1|2.

Rosario — Trigo Rosafé duro, 78 kilos, grado 2, anterior 6.02 1|2, hoy 0.00; ídem semi duro, 78 kilos, grado 2, anterior 6.02 1|2, hoy 6.00; ídem 75 kilos, grado 3, anterior 6.12 1|2, hoy 6.30. Lino 4 o|o cuerpos extraños, grado 1, anterior y hoy sin cotización. Maíz amarillo c|[illegible], exportación, anterior 4.15, hoy 4.12 1|2. Cuarentín, anterior y hoy 4.30. Trigo granel, anterior y hoy 5.25. Maíz granel, anterior y hoy 2.21 1|2. Girasol, anterior a 10.30, hoy 10.40.

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

	Trigo	Lino	Maíz
Santa Fe—			
Disponible	s/c.	s/c.	3.93
Agosto	9.35	13.33	4.—
Septiembre	9.25	13.45	4.10
Octubre	9.15	13.45	4.20
Rosario—			
Disponible	9.—	13.20	4.10
Agosto	9.25	13.53	4.10
Septiembre	9.25	13.65	4.20
Octubre	9.35	13.65	4.30
Buenos Aires—			
Disponible	9.10	13.11	4.30
Agosto	9.10	13.45	4.35
Septiembre	9.26	13.45	4.40
Octubre	9.44	13.63	4.46

MERCADO DE HACIENDAS DE ROSARIO

[illegible]

ESTADO DE LA PLAZA

[illegible]

COTIZACIONES

[illegible]

Lo que ocurrió en Rosario durante el movimiento del 26 de julio de 1890

La participación del Dr. de la Torre y la carta que éste dirigió a su señor padre

ROSARIO, 26 — Conviene recordar algunas de las cosas que ocurrieron en esta ciudad el 26 de julio de 1890, con motivo del movimiento revolucionario producido en la metrópoli contra la presidencia Juárez Celman, al cumplirse hoy el cincuentenario del mismo.

Actuaba entonces en Santa Fe el gobierno del doctor Juan M. Cafferata, que tenía como ministros a los doctores Néstor de Iriondo, Manuel Gálvez y José García González, siendo jefe de policía de Rosario don Mariano Mazza e intendente municipal su hermano don Agustín.

La población se enteró del movimiento por medio de los boletines dados por la prensa local, cuyos órganos principales eran "La Capital" y "El Municipio".

En las primeras horas de ese día el señor Mazza, jefe de policía, recibió un telegrama del ministro de la Guerra, general Levalle, donde se le daba cuenta del movimiento, disponiéndose que se convocara inmediatamente a la guardia nacional y que se enviaran cuanto antes fuerzas a Buenos Aires, para apoyar al gobierno del doctor Juárez Celman. Salieron en seguida a la calle comisiones que, al toque de generala, detenían a todos los transeúntes desprevenidos.

Mientras tanto, el gobierno del doctor Cafferata dictó un decreto convocando a la guardia nacional en toda la provincia y designando jefe de ella al coronel Juan María Zavalla, y al señor Bartolomé Sívori, proveedor de las fuerzas. También se dispuso que el entonces senador nacional doctor José Gálvez viniera a Rosario en carácter de jefe de plaza, pero éste, al llegar a San Lorenzo y después de una conferencia con el jefe de policía, señor Fayó, consideró conveniente quedarse en esa localidad.

El día del movimiento había llegado de Buenos Aires, de paso para Córdoba, el gobernador de esa provincia, don Marcos Juárez, hermano del presidente pero que no usaba el doble apellido, para tener, según sus manifestaciones, "personalidad propia". Le sorprendió aquí lo ocurrido y, sin mayores vacilaciones, consiguió que el ferrocarril Central Argentino lo trasladara en un tren especial a la provincia de su mando en busca de fuerzas, para ir a Buenos Aires en defensa de su hermano. Cuando después lo hizo, traía su famoso caballo tordillo, montado en el cual se proponía entrar en la metrópoli, para atarlo al pie de la pirámide de la plaza de Mayo, frente a la Casa Rosada.

La misma noche del movimiento pudo enviarse a Buenos Aires el primer contingente de fuerzas policiales y, para organizar todos los medios de defensa del interior del país, llegó el día 27 el entonces ministro de Relaciones Exteriores, doctor Sáenz Peña, acompañado, entre otras personas, del diputado nacional Rufino Varela Ortiz. Fué recibido por una delegación de "juaristas" caracterizados, a cuyo frente iba el señor Pedro Lino Funes, alojándose luego en su casa después de hacerlo primero en el Hotel Central, que aún existe.

También vino de Buenos Aires para cooperar con el Dr. Sáenz Peña el general José M. Arredondo, pero la mayor parte de su tiempo lo pasó sin salir de la estación Sunchales, hoy Rosario Norte.

Igualmente lo hizo el gobernador del Chaco, general Daniel J. Donovan, con dos cuerpos del ejército, que eran el 12 de infantería "General Arenales" y el 3 de caballería.

El movimiento revolucionario metropolitano fué vencido en condiciones que son conocidas y numerosos partidarios del doctor Juárez Celman en ésta le enviaron un caluroso telegrama felicitándolo por ello y ratificándole su adhesión, que no duró mucho tiempo, ya que a mediados de agosto tuvo que renunciar.

Uno de los participantes activos del movimiento fué el doctor Lisandro de la Torre que, como se sabe, al ser proclamado en 1931 candidato a la presidencia de la República, empezó su discurso del teatro Coliseo en la metrópoli, recordando la escena de la madrugada del 26 de julio de 1890 cuando, estando de centinela en el cuartel del Parque en la plaza Lavalle, se presentó el subteniente sublevado José F. Uriburu preguntando por uno de los miembros de la junta revolucionaria. Días después —el 29 de julio— envió a su señor padre, don Lisandro de la Torre, la siguiente carta:

"Querido papá: En este momento llego a casa, sano y salvo, de vuelta del cuartel del Parque, donde he permanecido todos los días de nuestra infortunada revolución.

Hoy está todo terminado y vuelven a quedar dueños del campo y en actitud de renovar sus hazañas.

En cuanto me haga alguna ropa que necesito, por haber destrozado la de mi uso, y arreglarle algunos asuntos, espero ir a ésa. Escribo en el temor de que no llegue esta carta. Un abrazo a todos. Tu hijo. Lisandro de la Torre."

Esta noche la tendencia radical "Unión" deberá elegir sus candidatos

La lista elegida deberá ser enviada al Dr. Mosca, como ya lo hicieron "Definición" y "Acción Radical"

ROSARIO, 26. — En el comité radical de la 5a. sección, que preside el concejal Sosa, se efectuará esta noche una reunión de simpatizantes de la tendencia "Unión" que sostuvo el nombre del señor Luis Ferrari, para vice gobernador.

Tendrá por objeto confeccionar la lista de los mismos, que para diputados y concejales deben elevarse al doctor Mosca, como ya lo hicieron los de "Definición" y "Acción Radical".

En la reunión de esta noche, los comités estarán representados, por igual número de delegados que tenga al comité departamental.

El problema del maíz

ROSARIO, 26. — La Sociedad Rural de Cerealistas, ha enviado una nota al presidente del Senado, pidiendo que cuando se trate el proyecto en revisión de ayuda a los productores de maíz, el préstamo de 4.50 sobrederecho sea elevado a 5.00, para que sirva de proporción a los demás.

La revolución del 90

ROSARIO, 26. — Delegaciones radicales, procedieron esta mañana a colocar ofrendas florales, en el monumento a Alem, en el parque Independencia con motivo de cumplirse el 50o. aniversario de la revolución metropolitana del 26 de julio de 1890.

Construcción única de ferrocarriles

ROSARIO, 26. — En la sesión de hoy, tendrá entrada un proyecto de los diputados nacionales Scarabino, Pita, Beristain, Palacios y Reyna, destinando la suma de 35.000.000 pesos, en títulos de obras públicas a invertir en la ciudad, de Rosario de acuerdo con la ordenanza municipal No. 172 de la misma.

De esa suma, 30.000.000 pesos, se invertirían en expropiación de terrenos y construcción de la estación Unica de ferrocarriles y los otros 5.000.000 para hacer igual cosa del parque nacional a la Bandera, debiendo contemplarse la demolición del Palacio municipal y Catedral, para levantarlos en otros sitios.

Los servicios de intereses y amortizaciones de esos títulos o certificados, serán cubiertos, con los fondos que la Nación acredite a la Municipalidad, en concepto de participación en lo que recaudase por la explotación del puerto de Rosario, cuando en octubre de 1942 este pase a poder del Estado.

A este proyecto, no se le concede mayor seriedad, por la forma como quiere financiarse.

Reanudación de tareas

ROSARIO, 26. — Comunican de Paz, Departamento Constitución, que han sido reanudadas las tareas agrícolas, en los campos de la familia Alcorta, como consecuencia de la solución que tuvo el conflicto producido entre la administración de los mismos y 155 colonos.

Pago en los Tribunales

ROSARIO, 26. — Hoy el habilitado de los Tribunales, señor Miranda, procedió al pago de los sueldos del Poder Judicial, por el mes de junio.

Viaje del doctor Infante

ROSARIO, 26. — Con objeto de hacer un paréntesis a sus pesadas tareas municipales, ha salido para Alta Gracia Grande, acompañado de su familia, el secretario de Gobierno, doctor Infante.

Homenaje al Dr. Bordabehere

ROSARIO, 26. — El Comité de la Juventud Demócrata Progresista, colocará el domingo a las 10, en el cementerio San Salvador, una ofrenda floral ante la tumba del doctor Enzo Bordabehere, por haberse cumplido el 5o. aniversario de su muerte.

Modificaciones en el servicio tranviario

ROSARIO, 26. — Con objeto de economizar combustible y de acuerdo con el decreto del gobierno nacional, desde el lunes próximo, la Empresa Municipal Mixta de Transportes, hará modificaciones en sus servicios.

Será adelantada la hora de paralización de los mismos en las líneas Nos. 10, 18 y 22, y suspenderse en absoluto la circulación de la No. 3.

El punto terminal de la línea No. 11, del Saladillo, que es ahora en avenida Wheelwrigth y Corrientes, lo será desde el lunes, en Sarmiento y San Juan.

Designación de un delegado

ROSARIO, 26. — La Suprema Corte de Justicia de Catamarca ha designado al camarista rosarino doctor Luis Alberto Echagüe, que ya la presidió, delegado a la Conferencia Nacional de Abogados, que en septiembre próximo se reunirá en Santa Fe.

Detención de menores

ROSARIO, 26. — Por haberse fugado del Reformatorio de Menores, la División de Investigaciones ha detenido a José Rubén Peñalba y Julio Palacios, que han sido puestos a disposición del juez de menores, doctor Martínez.

Aceptación de un pliego de condiciones

ROSARIO, 26. — Tuvo lugar anoche una asamblea de la Sociedad de Patrones de Peluquerías, donde se resolvió la aceptación del pliego de condiciones presentado por la entidad gremial de oficiales, que se refiere principalmente a los talleres de peinados.

Se les concederá a los mismos el sueldo mensual de 80 pesos y el 25 o|o de todo trabajo que realicen.

Igualmente habrá una comisión paritaria, formada por tres representantes de cada parte, designando los patrones por la suya a los señores Fidel Morrone, Vicente Dionisio y José Gulino.

Un juez ad hoc intervendrá en el proceso de la Maffia

ROSARIO, 26 — El ex camarista jubilado doctor Benjamín López, que por sorteo fué designado juez ad hoc para fallar el proceso de la "Maffia", ha hecho saber a la Cámara del Crimen, que acepta el cargo.

Corresponderá que oportunamente se haga la notificación del caso a las partes de que intervendrá en el juicio, salvo que por algún medio legal se trate de recusarlo o provocar su inhibición.

Esclarecimiento de substracciones

ROSARIO, 26 — No obstante la reserva que se guarda al respecto, ha podido saberse que la sección "Robos y Hurtos" de la División de Investigaciones tendría esclarecida una serie de substracciones que se venían produciendo los domingos, en casas de departamentos, al extremo de manifestarse que los autores eran gente que, con ese fin venían de Buenos Aires.

A tal fin se tienen detenidos a Gerardo Pinazo y Alfonso Moisés, siendo el primero un delincuente metropolitano, con captura pedida, secuestrándose también parte de las alhajas robadas, cuando intentaban venderlas en una joyería.

Proyecto de pensión

ROSARIO, 26 — El destacado educacionista don Pablo A. Pizzurno, fallecido en marzo último, estaba jubilado por medio de una ley especial del Congreso, que con su desaparición caducaba de hecho.

Es para remediar ese estado de cosas, que el diputado nacional por Santa Fe, señor José Guillermo Bertotto, ha presentado un proyecto, acordando a su esposa e hijas, la pensión de 600 pesos mensuales.

Se hace en los fundamentos del mismo, un caluroso elogio de la destacada actuación del señor Pizzurno, que fué una gran figura educativa, que siempre será recordada.

Unicamente se reunió la Cámara joven

La sesión del Senado fracasó por falta de número

UN HOMENAJE

BUENOS AIRES, 26. — La Cámara de Diputados se reunió a las 15.40 presidida por el doctor Noel y con la presencia de 96 de sus miembros.

El señor Pobiet Videla planteó una cuestión de privilegio a raíz de una publicación aparecida en un diario de la mañana y suscripta por el director de parques nacionales.

Después de leer el artículo en el que se emiten conceptos que, a su juicio vulneran los privilegios parlamentarios, pidió que el asunto pase a estudio de la comisión de Negocios Constitucionales. Así se hizo. Luego pidió la palabra el señor Damonte Taborda para rendir homenaje a los revolucionarios del 90, acción histórica cuyo cincuentenario se cumple hoy. Señaló la trascendencia de ese episodio revolucionario y leyó párrafos del libro "El 90" del doctor Balestra, en el que se expresa que esta explosión de moral política terminó con la conquista del voto secreto y obligatorio.

Después de hablar los señores Solano Lima y Sánchez Viamonte, la Cámara se puso de pie. (Continúa la sesión).

Proyecto del diputado Scarabino

BUENOS AIRES, 26. — El diputado por Santa Fe, señor F. Scarabino, presentó un proyecto de ley destinando 35.000.000 de pesos en títulos de obras públicas a invertir en la ciudad de Rosario, para la expropiación de terrenos y construcción de la estación única de ferrocarriles, de acuerdo con los planos que deberá confeccionar el ministerio de Obras Públicas.

Invitación de la A. Cívica Universitaria de Santa Fe

BUENOS AIRES, 26.—La Agrupación Cívica Universitaria de Santa Fe dirigió al bloque antipersonalista de la Cámara de Diputados una nota invitando a sus miembros a asistir a la demostración en honor de su presidente titular del comité ejecutivo provincial de la U. C. R. de Santa Fe, señor Pita, que se realizará el sábado próximo en el pabellón de industrias de la Sociedad Rural de Santa Fe.

Proyecto del diputado Gancedo

BUENOS AIRES, 26. — El diputado Alejandro Gancedo presentó un proyecto de ley por el que se prohibe la instalación de fábricas de propiedad particular de armas, municiones y demás materiales bélicos en todo el territorio de la República.

Fracasó la sesión del Senado

BUENOS AIRES, 26 — Fracasó la sesión que debía efectuar esta tarde el Senado de la Nación. El libro de asistencia del cuerpo fué cerrado con 15 firmas.

Los padres de familia han empezado a preocuparse por los problemas educacionales de sus hijos

Iniciaron su acción gestionando asientos y ahora continúan vinculados a las tareas docentes

BUENOS AIRES, 26. — De un tiempo a esta parte, los padres de familia, vienen gravitando cada vez más decisivamente en el estudio de los problemas referidos a la educación de las juventudes argentinas.

Durante largo tiempo, el cuidado de la educación común estuvo relegado a los despachos ministeriales, donde los técnicos, a veces dogmáticamente, aplicaban los procedimientos más acordes con su simpatía o preferencia. Allí se analizaban esas cuestiones y se resolvían. En los hogares, se limitaban a recibir la sugestión oficial acatándola ciegamente.

Una incidencia precursora

Este año se produjo un serio movimiento de opinión. Lo motivó la dificultad en que se vieron muchos estudiantes para obtener asiento. Se dió el peregrino caso de que hubiera quien quisiera aumentar el acervo de su cultura y no hallara oportunidades para ello. Y hasta entonces se había creído que el problema estaba en la necesidad de llevar a la juventud a las aulas para que allí se nutriera y fortificara espiritualmente para bien de la patria en un futuro inmediato.

Cuando muchos padres vieron el regreso pesaroso de los niños despedidos desde las puertas de los colegios por falta de asientos, entonces empezaron a ver claro. Y ante la gravedad inusitada de la situación, optaron por agruparse en defensa del mañana de sus hijos.

De la labor desarrollada por las comisiones de padres de alumnos sin asiento, se ha dicho todo en su oportunidad, pero es el caso que las comisiones en cuestión no creen haber agotado ahora su programa de acción y han entendido por fin que los padres deben también entender en todo cuanto atañe a la educación de sus hijos.

Los puntos básicos

Los padres de familia quieren que en verdad la escuela argentina sea gratuita y obligatoria. No lo es del todo. El alto porciento de analfabetos y el coste de la educación que es a veces onerosa en los hogares pobres, están diciendo que falta todavía cumplir acabadamente ese precepto incorporado legalmente a nuestra vida y que en la realidad diaria no aparece muy claramente realizado.

Por una razón que se funda en los principios democráticos de nuestro pueblo y de sus leyes, quieren que los beneficios de la cultura lleguen a todos, estén al alcance de todos, sin limitaciones de ninguna especie, respetando la vocación y las condiciones intelectuales que pueden ser las únicas jerarquías indiscutibles en una verdadera democracia.

El carácter ciudadano

Los padres quieren ahora que la educación nacional, tienda esencialmente a la formación del carácter de los ciudadanos, modelándolos moral, espiritual y patrióticamente del mismo modo, por lo menos que las instruye en conocimientos generales o técnicos.

Reclaman además una ley que rija la enseñanza secundaria, normal especial y técnica de igual modo como se hace con la enseñanza primaria. Aseveran que la creación de un consejo nacional técnico y autónomo, encargado de la dirección de esta enseñanza, debe ser el primer paso para darle una organización adecuada. Este consejo debería cuidar la idoneidad del profesorado y muy especialmente determinar las características regionales de los establecimientos secundarios.

Un manifiesto

La Asociación Argentina de Padres de Familia Pro Educación ha dado a conocer un manifiesto en el que trata algunos aspectos de la misión que tiene a su cargo.

Reclaman entre otros asuntos los siguientes:

"El Estado tiene la obligación de proveer tantos asientos cuantos alumnos los soliciten. El estado no puede ni debe definir o contrariar las vocaciones de los alumnos sino facilitarlas. El Estado debe cuidar de la exacta y adecuada formación de los varones y mujeres, procurando que conserven intactos sus atributos esenciales, por lo cual la asociación de Padres es contraria a las escuelas mixtas, como asimismo entiende que los profesores deben pertenecer al mismo sexo que sus alumnos".

El aviador A. Cárdenas llegó hoy a Córdoba

Esperará buenos informes del tiempo sobre la cordillera

Su aterrizaje

CORDOBA, 26. — Conduciendo su avión llegó a esta ciudad a las 10.43 el aviador mejicano mayor Antonio Rodríguez Cárdenas, luego de haber descendido en Isla Chica, localidad situada al norte de la laguna de Mar Chiquita. Sobre la suerte del mencionado aviador y de su acompañante fueron tejidos diversos comentarios ya que se decía que debido a fallas en el motor se vió obligado a aterrizar, pero esas versiones han sido desmentidas por el propio interesado.

Exactamente a las 10.43 aterrizó en el aeródromo de la Panagra el aparato conducido por el aviador mejicano y luego de un breve carreteo se detuvo frente a los hangares de la compañía, el aviador fué abordado por el corresponsal de la "United Press" quien deseaba saber los motivos de su descenso en la Isla Chica. Contrariamente a todas las informaciones sobre una falla en el motor, como motivo del viaje, el mayor Cárdenas contestó que solamente la falta de combustible lo había obligado a efectuar un descenso sin sufrir en el mismo, tanto él como su acompañante y el aparato, el menor accidente.

Solicitado un boletín meteorológico sobre las condiciones reinantes en la cordillera, obligó a su piloto a postergar su salida ya que se anunció una fuerte nevada en el macizo andino. Por tal causa es casi seguro que el aviador ha de permanecer en esta ciudad a la espera de condiciones más favorables.

Aprovechando las cercanías de la fábrica de aviación con el lugar del descenso el mayor Cárdenas visitó las instalaciones de esta última donde fué cumplimentado por las autoridades militares de la misma.

Recuperó su libertad Rodríguez Monzón

CORDOBA, 26. — Esta mañana recuperó su libertad el asegurador Francisco Rodríguez Monzón. Este, como es del dominio público, fué absuelto en la causa seguida por el crimen perpetrado en la persona del joven Pedro Lorenzo Orescia. A las 8.10 exactamente Monzón salió de la cárcel de encausados donde se hallaba detenido desde la sustanciación del juicio acompañado por su abogado defensor Dr. Raúl Carranza y varios familiares.

Escasas personas se agruparon en la puerta de la cárcel para ver a las personas que, conjuntamente con el cuñado de la víctima Roque Lucio Bustos declarado culpable del crimen y condenado a cadena perpetua, apasionara a la opinión pública a lo largo del accidentado como dramático proceso.

Churchill conferenció con el embajador japonés

LONDRES, 26 — En el jardín particular del 10 Downing Street, Churchill y el embajador japonés Quezecui trataron el jueves, durante treinta minutos, el acuerdo reciente sobre la carretera de Birmania. La visita se realizó a invitación del jefe del gobierno.

Se cree que Churchill explicó la decisión británica, mientras que el embajador japonés reiteró sus objeciones sobre Chiang Kai Shek. La conversación fué francamente amistosa, no discutiendo la cuestión de la mediación británica en la guerra chinojaponesa.

El senador Caballero ha producido una carta verdaderamente extraordinaria

En todo sentido se declara enemigo del jefe del gobierno italiano Sr. Mussolini

ROSARIO, 26 — El senador Dr. Caballero, ha producido una carta verdaderamente extraordinaria, por la forma como se ocupa del señor Mussolini, de quien ahora declárase enemigo en todo sentido.

Comparte ello, con la fobia que ahora viene demostrando con los extranjeros, a los cuales quiere negar todo derecho de intervención en la cosa pública, tanto que sus ideas al respecto, han tenido que ser refutadas con energía en la alta Cámara, al discutirse la ley de colonización.

LA RELIGION EN LA MUNICIPALIDAD

ROSARIO, 26 — Cuando en épocas de la intendencia del doctor Pignetto, se reunió cierta vez la comisión honoraria del censo municipal a levantarse con motivo del segundo centenario de Rosario, se propuso que inquiriérase la religión de los habitantes de la ciudad.

El primero en oponerse a ello, fué el doctor Pignetto, sosteniendo que la municipalidad no tenía religión y como prueba de la tolerancia de opiniones al respecto, citaba el caso suyo, que poseyendo un alto grado de la Masonería, no había vacilado en reintegrar a las hermanas de caridad del hospital Rosario, con las cuales en su carrera médica, mantuvo siempre cordialidad de relaciones, reconociendo los grandes beneficios que prestaban las mismas. La moción no llegó a votarse.

Conviene recordar este antecedente, ante un hecho que acaba de ocurrir ahora en la municipalidad, donde con motivo de las fiestas patrias, una persona anónima, donó 100 tricotas de abrigo, para los niños pobres, y que el intendente doctor Baraldi, las entregó para su distribución a la conferencia vicentinas de la parroquia de Nuestra Señora de Lourdes a cuya jurisdicción él pertenece.

Y según un comunicado dado a la prensa, luego el reparto se hizo por medio de juntas parroquiales, olvidándose que quizás hubieran podido remitirse a la alcaldía policial de menores que funciona en la sección 10a. o hacerse llegar a gente verdaderamente necesitada, sin poner ello a beneficio de intereses católicos, lo que justifica ampliamente las críticas hechas a la conducta del jefe del D. E.

ALARMAS OFICIALES

ROSARIO, 26 — El domingo por la tarde, en circunstancias que encontrábanse en el hipódromo Independencia, el ministro de Gobierno doctor Argonz y el jefe de policía doctor Martínez Olivetti, tuvieron la noticia de que el presidente de la nación doctor Ortiz, estaría muy grave, tanto que hablaron a Buenos Aires, desde el aparato telefónico instalado en la oficina del comisariato, informándosele que no había mayores novedades.

VIOLACION DE LA LEY 12.331

ROSARIO, 26 — Personas venidas del departamento Constitución manifiestan que en el mismo se viola sin reparos la ley nacional No. 12.331, de profilaxis, con la circunstancia especial de que al frente de la jefatura, está el médico doctor Calcagno, que debía ser el primer interesado en su cumplimiento.

UN CANDIDATO A VICE

ROSARIO, 26. — Las noticias particulares que se tienen de Buenos Aires, sobre la salud del señor Albino Boero, hacen saber que en forma alguna podría ser candidato a la vice gobernación, si el doctor Mosca decidiérase por él, dado que junto con el señor Paz y el doctor del Mattl, son los tres en lista.

INFRACCION DE LA LEY DE JUEGO

ROSARIO, 26 — Ayer en la calle Ameghino 717, personal de la División de Investigaciones, procedió a detener a Antonio Llorca y su esposa Ramona Duradía de Llorca, por comprobar que vendían quinielas, secuestrándose elementos probatorios y un aparato telefónico. Ramona ocultó muchas cosas entre sus ropas, de modo que hubo que solicitar el concurso de una requisadora policial, para sacárselas.



